



**Unidos**  
para Avanzar



# **SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA Y DEMARCACIÓN TERRITORIAL**



## **EVALUACIÓN PEI-POI I SEMESTRE 2026**

**PLIEGO: 456 GOBIERNO REGIONAL DEL  
DEPARTAMENTO DE PASCO**

**AGOSTO  
2026**

**TOMO  
I**

Contenido

|                                                                                          |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1. Resumen Ejecutivo .....                                                               | 3  |
| 2. Prioridades de la política institucional.....                                         | 3  |
| 3. Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales<br>(AEI)..... | 4  |
| 3.1. Estado integral de las AEI .....                                                    | 4  |
| 3.2. Proceso de implementación de las AEI .....                                          | 27 |
| 4. Conclusiones.....                                                                     | 62 |
| 5. Recomendaciones.....                                                                  | 64 |
| 6. Anexos .....                                                                          | 66 |



## 1. Resumen Ejecutivo

### 1.1. SÍNTESIS DEL JUICIO DE VALOR GENERAL DEL PEI

El Pliego Gobierno Regional de Pasco evidencia un NIVEL DE DESEMPEÑO MEDIO-ALTO en la implementación de su Plan Estratégico Institucional durante el I Semestre 2026. El motor fiscal del pliego (Inversión Pública con un 58.9% de ejecución presupuestal y Mantenimiento Vial) junto a los avances en Inclusión Social (Educación Especial y Salud Mental) compensaron los rezagos operativos observados en otros sectores.

No obstante, la evaluación identifica que las principales limitaciones del Pliego responden a tres factores transversales:

1. Dependencia y Desfase Institucional: Vacíos de reporte en indicadores de desarrollo forestal y educación superior causados por procesos incompletos de transferencia de competencias (SERFOR) y desalineación de sistemas de información (MINEDU).
2. Restricción Presupuestal Directa: Desfinanciamiento de intervenciones preventivas estructurales, tales como la instalación de Sistemas de Alerta Temprana (SAT) para la Gestión del Riesgo de Desastres y la actualización de cartografía para la ZEE.
3. Barreras Socioculturales: Fuerte resistencia comunitaria producto de la desinformación en redes sociales, lo cual impactó negativamente en las metas de inmunización infantil y tratamiento de anemia en las tres provincias.



### 1.2. PRINCIPALES RESULTADOS Y ALERTAS POR EJE ESTRATÉGICO

Gestión de Inversiones y Compras: Establecer una mesa de destrabamiento de procesos de selección en la Sede Central para evitar cuellos de botella en las adquisiciones del II Semestre y asegurar el cumplimiento del 93% de ejecución anual.

- Reorganización en Proyectos Productivos: Reorganizar los equipos técnicos de la DIREAGRO para acelerar el cofinanciamiento de las 25 asociaciones productivas pendientes (alerta alta por avance de solo 10.71%).
- Gestión de Competencias y Presupuesto: Gestionar ante la Alta Dirección modificaciones presupuestarias para dotar de marco al indicador SAT (Riesgos) y solicitar formalmente el estado situacional del proceso de transferencia de funciones con SERFOR.
- Articulación Intersectorial e Intercultural: Rediseñar la estrategia de comunicación en salud pública para combatir los mitos antivacunas en zonas rurales de las tres provincias, asegurando el involucramiento del personal médico en el sistema HIS-MINSA.

## 2. Prioridades de la política institucional

- ❑ Misión del pliego:

Promover el **desarrollo integral** sostenible, el **empleo**, la **inversión pública** y privada, garantizando los derechos e igualdad de oportunidades del departamento de Pasco”.

□ **Prioridades de la política institucional:** De relevancia y que se encuentran alineados a los objetivos estratégicos institucionales.

1. Acceso a una educación pública gratuita y de calidad y defensa de la cultura y el deporte.
2. Acceso a los servicios de salud enfocados hacia los lugares rurales y de poco acceso a este tipo de servicio.
3. Acceso a servicios básicos en los centros poblados y zona urbana de las tres provincias de Pasco.
4. Infraestructura que integra y conecta al territorio.
5. Desarrollo agrario y rural, próspero, competitivo y sostenible.
6. Gestión de riesgos de desastre
7. Sostenibilidad ambiental.

□ **Alcance de la evaluación:**

Los objetivos estratégicos institucionales \_OEI delimitados para la evaluación al I semestre fueron los siguientes:

OEI.01: Mejorar la atención integral de los servicios de educación a la población.

OEI.02: Garantizar la atención integral en los servicios de salud a la población.

OEI.03: Mejorar los servicios básicos para la población.

OEI.04: Promover la competitividad de los agentes económicos

OEI.05: Fortalecer la capacidad de prevención de riesgo y vulnerabilidad del departamento de Pasco.

OEI.06: Mejorar la conectividad en el departamento de Pasco

OEI.07: Mejorar la gestión para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales de Pasco

OEI.08: Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en el departamento

OEI.09: Fortalecer la gestión institucional hacia un gobierno digital en el departamento Pasco

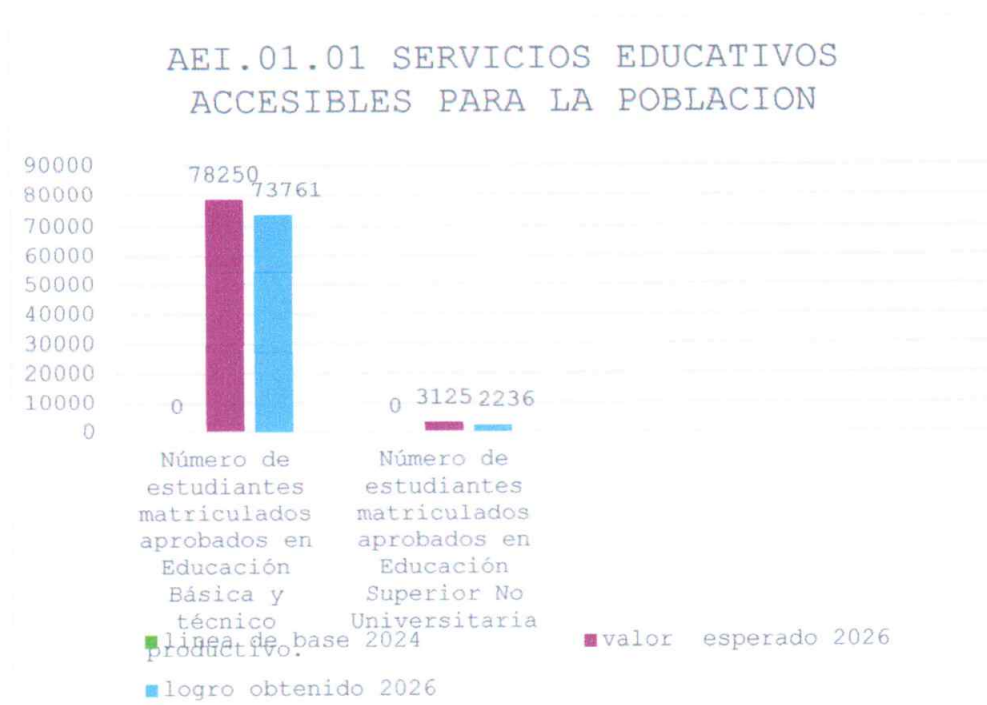


### 3. **Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales (AEI)**

#### 3.1. **Estado integral de las AEI**

El Plan Estratégico Institucional PEI 2025-2030 cuenta con 41 Acciones Estratégicas Institucionales y 84 indicadores

Gráfico: 1

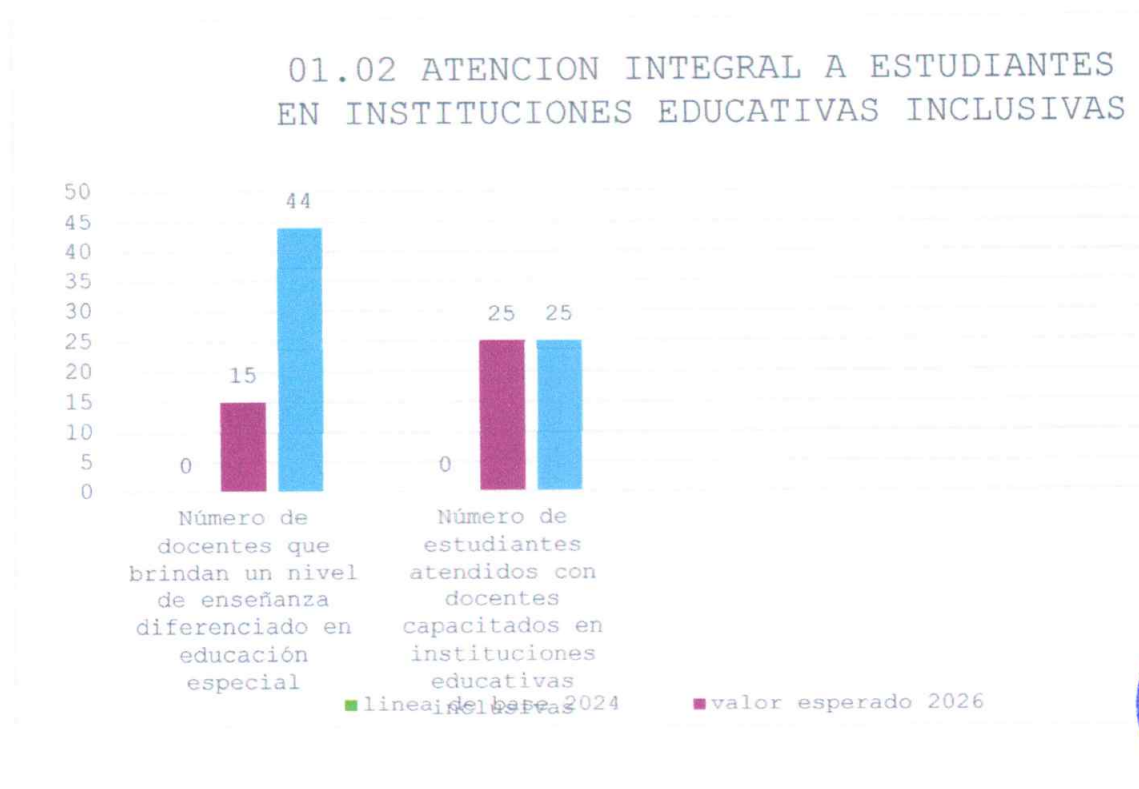


Respecto al indicador **Número de estudiantes matriculados aprobados en Educación Superior no Universitaria** el indicador se encuentra en proceso de actualización conforme a las fuentes oficiales (SIAGIE DRE Pasco y Módulo AVANZA - MINEDU). La Dirección de Gestión Pedagógica viene ejecutando acciones de seguimiento a la matrícula y aprobación de estudiantes en Educación Básica y Técnico Productivo, orientadas al cumplimiento de la meta anual de 78,250 estudiantes matriculados y aprobados, **al I primer semestre se registró 73761 estudiantes matriculados que representa el 94.26% de la meta anual programada**. Se continuará con el monitoreo periódico a fin de verificar el avance progresivo hacia el logro esperado.

Se identifica como limitación la necesidad de actualización oportuna y consistente de la información en los sistemas SIAGIE y AVANZA, lo cual podría generar desfases entre el dato reportado y la situación real de matrícula y aprobación en las instituciones educativas de la región. Asimismo, se recomienda reforzar la coordinación entre las UGEL y las IIEE para garantizar el registro completo y oportuno de los resultados académicos, y así asegurar la disponibilidad de información confiable para el cálculo del indicador

Con respecto al indicador **Número de estudiantes matriculados aprobados en Educación Superior no Universitaria**, Se logro matricular a 2,236 pero aún no se determina el estado de aprobado por que no se concluye con el semestre, **con respecto a lo programado que representa en 3125 estudiantes**.

Gráfico: 02



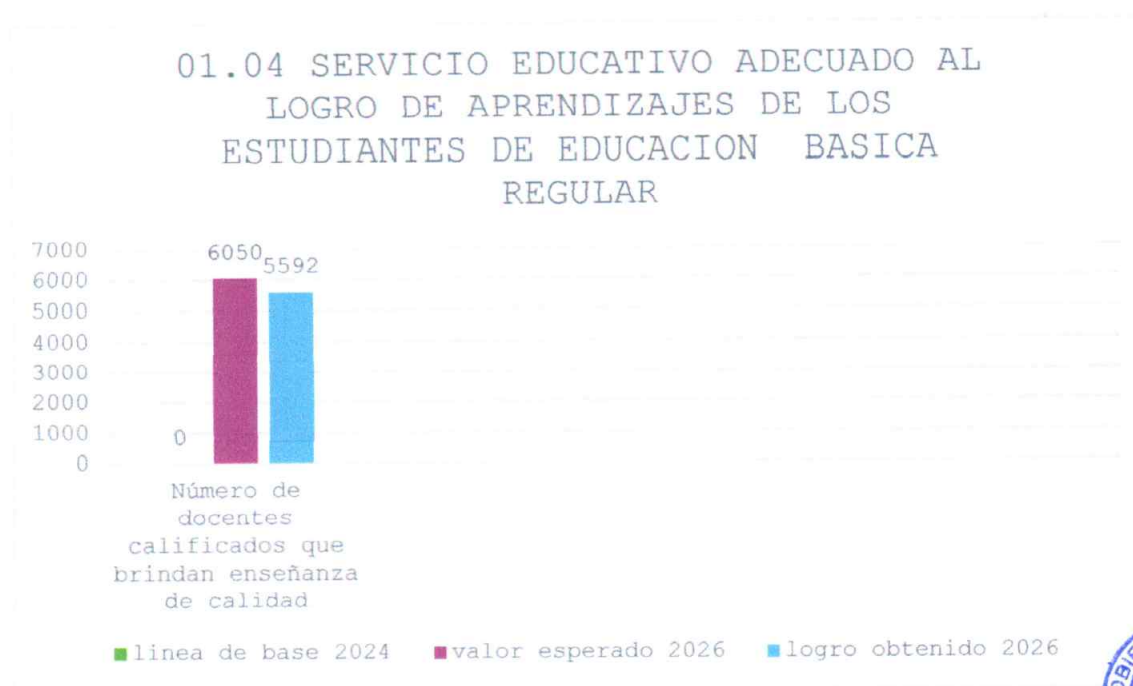
Respecto al indicador **Número de docentes que brindan un nivel de enseñanza diferenciado en educación especial**; De 56 docentes en el Departamento de Pasco (PASCO 24, DAC 13, OXAPAMPA 13, PUERTO BERMÚDEZ 6), donde durante el periodo de evaluación se desarrollaron acciones de capacitación, asistencia técnica, monitoreo y acompañamiento pedagógico dirigidas a los docentes de Educación Básica Especial, fortaleciendo sus competencias para la aplicación de estrategias de enseñanza diferenciada orientadas a la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales.

Asimismo, se efectuó el seguimiento al desempeño docente mediante los reportes remitidos por las UGEL de la región Pasco, verificándose en el cumplimiento de 44 docentes con un nivel diferenciado de los 56 docentes en su totalidad de la meta institucional establecida para el ejercicio fiscal 2026, superando el valor esperado que es 15 docentes.

Con respecto al indicador **Número de estudiantes atendidos con docentes capacitados en instituciones educativas inclusivas**, calidad Educativa (ESCALE), según corresponda al período de análisis PASCO = 40, DAC = 57, OXAPAMPA = 100, PUERTO BERMUDEZ = 0.

Durante el periodo evaluado se desarrollaron acciones de fortalecimiento de capacidades dirigidas a docentes de instituciones educativas inclusivas, mediante jornadas de capacitación y asistencia técnica. Como resultado, se logró atender a 197 estudiantes, superando la meta programada de 25 estudiantes, con docentes capacitados, alcanzando la meta programada para el año 2026 al 100%. Este resultado contribuye a mejorar la atención educativa inclusiva y fortalecer las prácticas pedagógicas orientadas a estudiantes con necesidades educativas especiales.

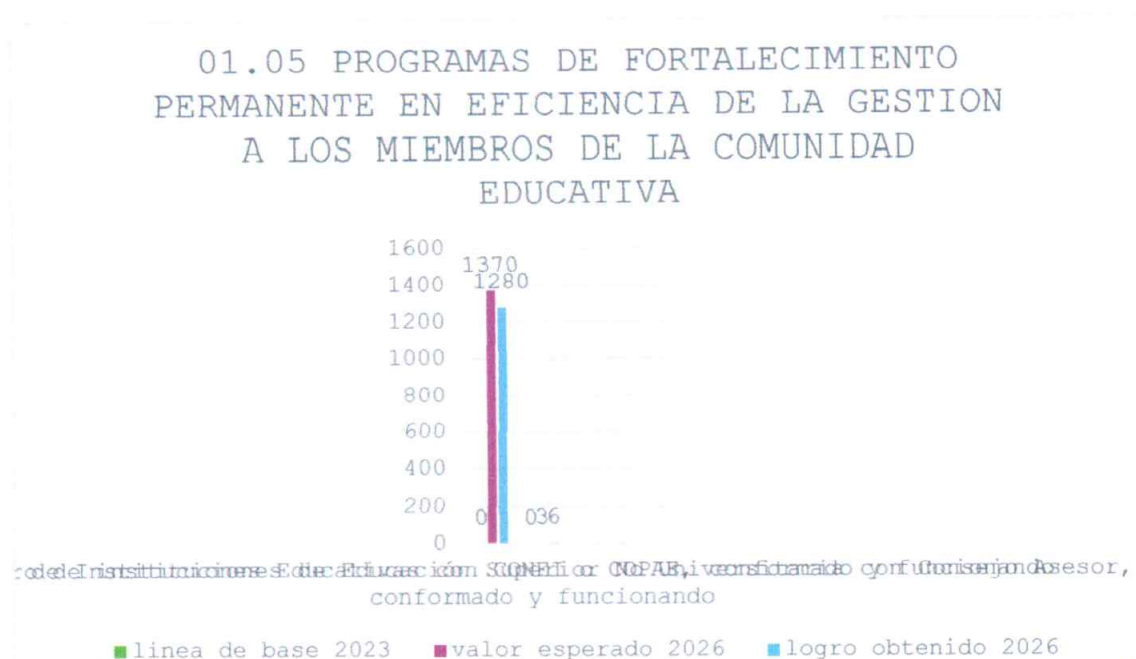
Gráfico: 03



Respecto al indicador **número de docentes calificados que brindan enseñanza de calidad** se registran que 5592 docentes que se encuentran calificados brindando una enseñanza de calidad, estos distribuidos en las diferentes UGELES ,PASCO = 3047,DAC = 989,OXAPAMPA = 2163, PUERTO BERMUDEZ = 791 docentes, Se cuenta con una plana docente de 6,990 y capacitada e idónea que cumple rigurosamente con el perfil profesional y académico requerido por los programas de estudio, garantizando el desarrollo de las competencias profesionales y la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje contando con un 80% de los docentes ya que por lejanía y falta de cobertura el 20% no siempre se encuentra presente en las capacitaciones y asistencia técnicas que se brinda.

- ✓ Todos los docentes cuentan con experiencia laboral comprobada en el sector productivo, lo que les permite vincular la teoría con la práctica real y actualizar los contenidos según las demandas del mercado.
- ✓ Todos los docentes han recibido capacitación en el uso de herramientas tecnológicas y plataformas educativas para optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto en modalidad presencial como virtual.
- ✓ Se aplica la planificación curricular basada en competencias.
- ✓ Los docentes utilizan estrategias metodológicas activas y recursos tecnológicos para fortalecer el aprendizaje.
- ✓ Se realizan acciones de monitoreo, seguimiento y supervisión docente para asegurar la calidad educativa, ya que el 85% de docentes asisten oportunamente por tener las condiciones y/o facilidades mientras que el 20% no pueden porque se encuentran fuera de la cobertura de servicios y/o alejados.

Gráfico: 04



En el indicador **número de Instituciones Educativas con CONEI o COPAE, conformado y funcionando** el valor obtenido fue de 1280 instituciones educativas,



Durante el periodo evaluado, la UGEL Educación Puerto Bermúdez desarrolló acciones de asistencia técnica, monitoreo y acompañamiento a los directores de las instituciones educativas para promover la conformación y funcionamiento de los CONSEJOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES (CONEI), en cumplimiento de la normativa vigente. Como resultado, se cuenta con **129 Instituciones Educativas con CONEI conformado y en funcionamiento**, fortaleciendo los mecanismos de participación, concertación y vigilancia de la gestión escolar. Asimismo, se registra la constitución de **157 Asociaciones de Padres de Familia (Apafa)**, contribuyendo al fortalecimiento de la participación de las familias en la gestión educativa y al trabajo articulado con la comunidad.

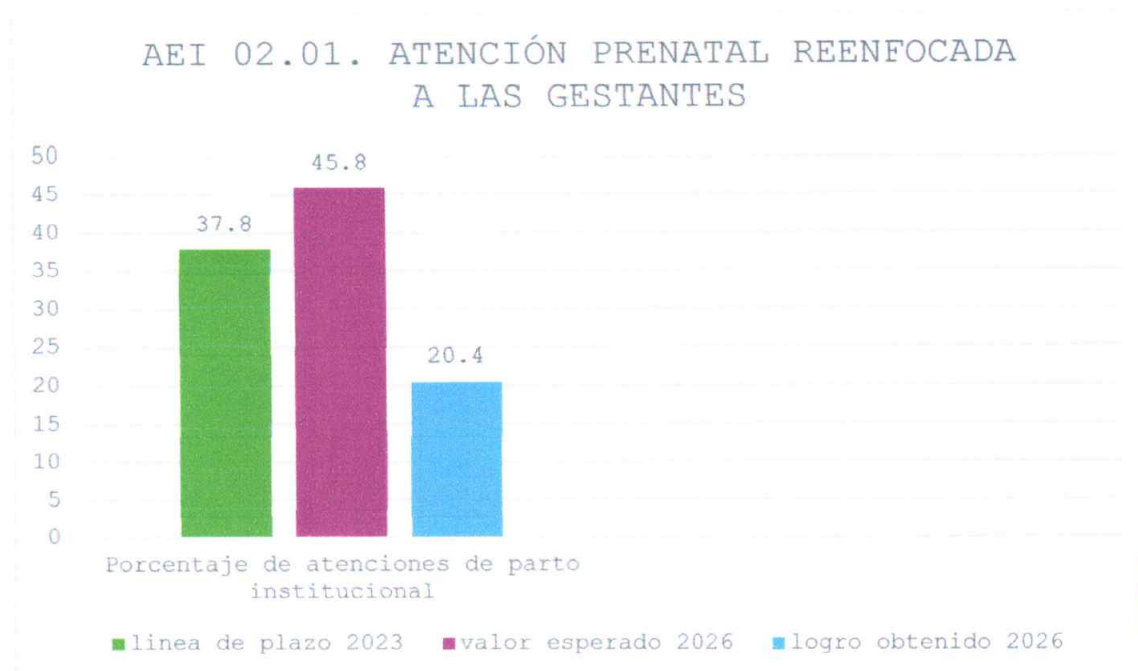
En lo que concierne a Oxapampa existen 443 I.E. dentro de las cuales se cuenta con CONEI 377 haciendo un 85% de las I.E. conformados y un 15% no lograron su conformación de 66 I.E.

En lo que concierne a la Provincia e Daniel Alcides Carrión se cuenta con 319 I.E. dentro de las cuales 226 cuentan conformados su CONEI.

En lo que concierne a Pasco existen 619 I.E. dentro de ello cuentan todos con su CONEI conformado a un 100%.

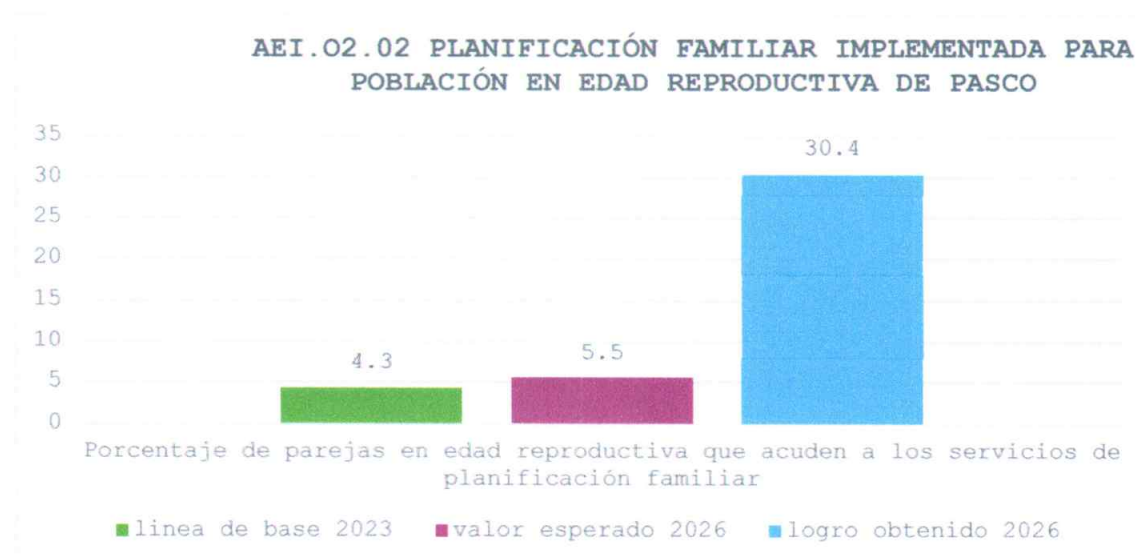
Con respecto al indicador **Numero de instituciones de Educación Superior No Universitaria con Consejo Asesor, conformado y funcionando** en el I semestre el valor obtenido es de 6 Instituciones de Educación superior no universitaria con consejo asesor conformado y funcionando los mismos que son: IESTP APD: Resolución Directoral N° 009-2026-DG/IESTP-APD, IESTP OXA: R.D. N° 036-2026-DG-IESTPO, IESP PASCO R.D. N° 358-2025- DG IESP Pasco, IESTP DAC: R.D. N° 011-2026-IESTP" DAC" /DG-Y, IESTP PTBO: ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL, IESTP AVH: R.D. N°003-2026-DG-IESTP" AVH"-VR

Gráfico: 05



En relación al indicador **porcentaje de atenciones de parto institucional** se tiene como logro esperado el 45.8%, el valor obtenido es el 20.4%; el bajo valor obtenido es debido a la migración de las gestantes a otros departamentos, otro es cuando se realiza la visita domiciliaria para el control no se le ubica en su domicilio registrado, el resultado final se visualizara en la evaluación anual del indicador por lo que se seguirá realizando las visitas y controles correspondiente en el segundo semestre.

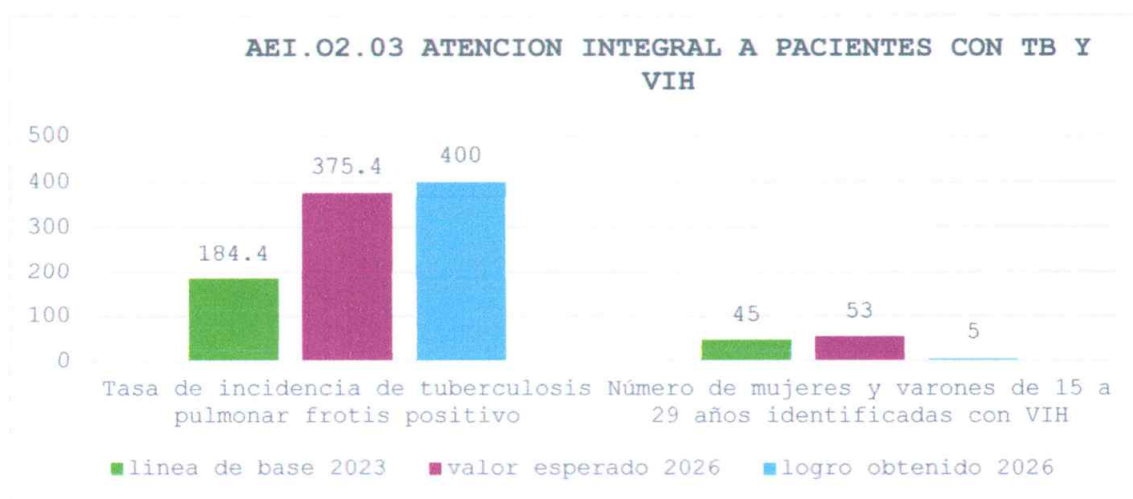
Gráfico: 06



El indicador **Porcentaje de parejas en edad reproductiva que acuden a los servicios de planificación familiar**, el logro obtenido es 30,4% superando al valor esperado que es 5.5%

El incremento se debe, a las campañas realizadas en los 29 distritos de la región, dichos servicios de salud se realizan a través de las ofertas móvil, oferta fija, la sostenibilidad en los diversos medios de comunicación con la finalidad de que las parejas, o las personas tomen las mejores y responsables decisiones, considerando que la planificación familiar es un derecho humano, permite salvar vidas, ayuda a tener un espaciamiento óptimo entre embarazos contribuyendo también a una mayor supervivencia infantil y fomenta la adopción de prácticas sexuales responsables y más seguras.

Gráfico: 07



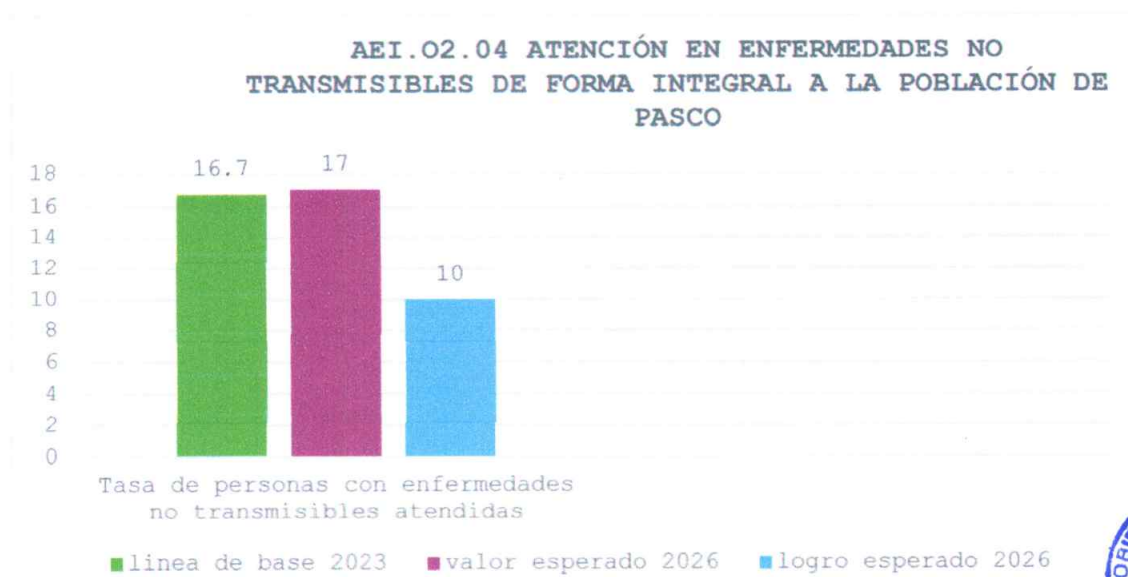
Con respecto al indicador **Tasa de incidencia de tuberculosis pulmonar frotis positivo** se ha incrementado, debido a que los casos son importados, es decir son derivados de otras regiones, por el hecho que nacieron en Pasco y radican en otra Región, regresan al lugar de origen para continuar el tratamiento, la enfermedad que adquirió en otro lugar.

Así mismo el incremento se debe a que la intención del paciente con TB se considera a todo su grupo familiar y contactos

Se captan a personas atendidas con tuberculosis (PAT) en la Región Pasco y se logra culminar con el tratamiento completo y condición curado, no se tuvo pérdidas en el tratamiento.

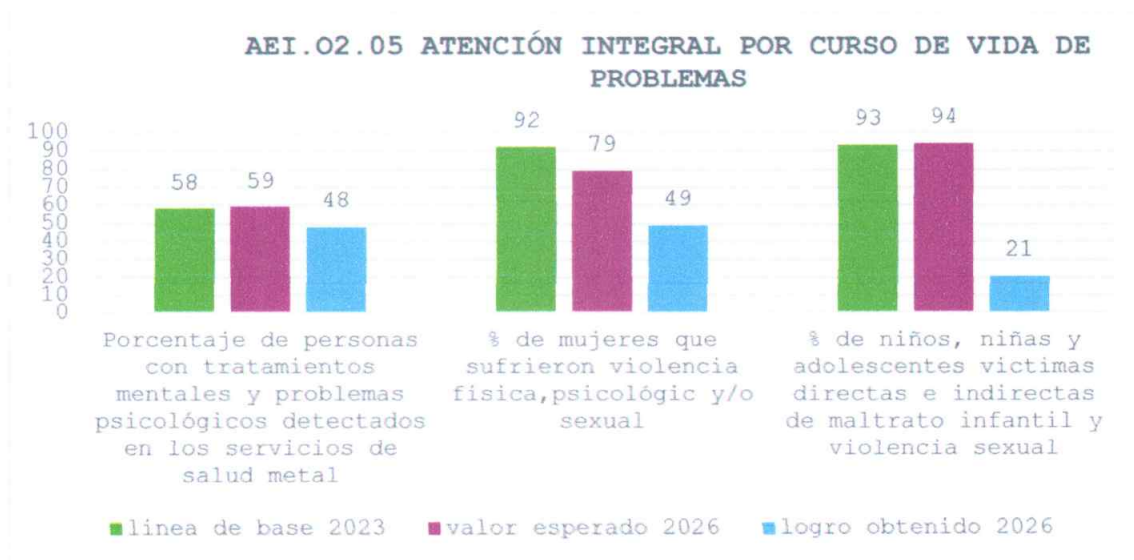
Con respecto al segundo indicador **Número de mujeres y varones de 15 a 29 años identificadas con VIH**, se identificó a 5 pacientes con VIH, así mismo se implementó un ambiente exclusivo para la atención de los pacientes en el Centro de Salud Fredy Vallejo Ore de la provincia de Daniel Alcides Carrión

Gráfico: 08



En el indicador de **Tasa de personas con enfermedades no transmisibles atendidas** el valor obtenido es de una tasa de 10%, cifra menor al logro esperado de una tasa de 17%, se brindó tratamiento a los pacientes con enfermedades no transmisibles a través de las operaciones de catarata a 18 pacientes, así mismo se brindó tratamiento a 2119 pacientes con hipertensión arterial. Como también se realizó tratamiento a 2060 pacientes con diabetes mellitus, y otras patologías, atenciones integrales a pacientes expuestos a metales pesados

Gráfico: 09

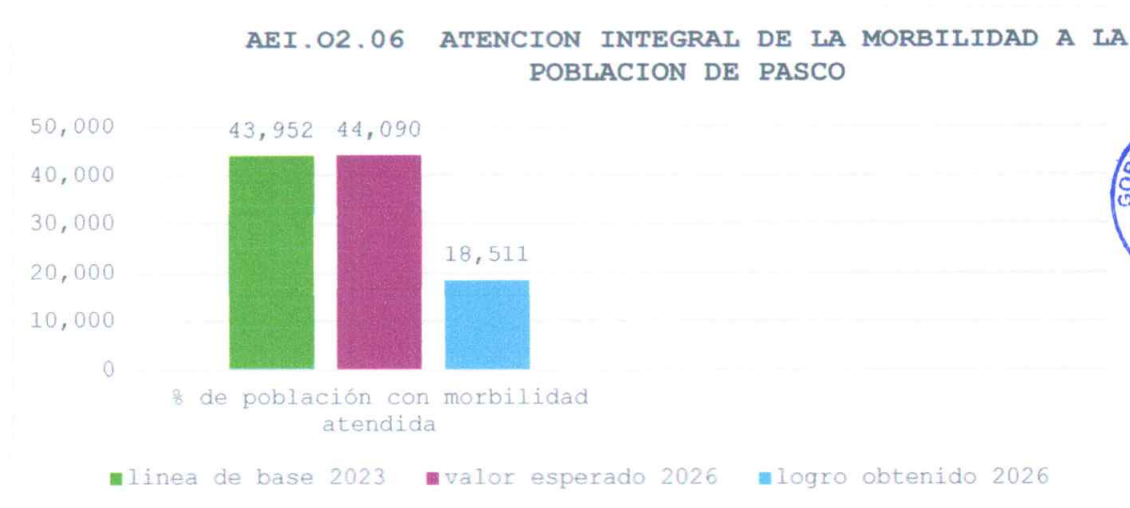


En el indicador **% de personas con trastornos mentales y problemas psicológicos detectados en los servicios de salud mental**, el logro obtenido es de 48%, este resultado refleja a que se atiende en los centros comunitarios de salud mental en las tres provincias, se contrató a especialistas como (psicólogos y psiquiatra) para la atención a los pacientes.

En el indicador de **% de mujeres que sufrieron violencia física, psicológica y/o sexual**, el logro obtenido fue de 49% se redujo debido a que se está realizando campañas multisectoriales, así mismo se realizó el fortalecimiento de las acciones de prevención y vigilancia contra la mujer

En el indicador de **% de niños, niñas, adolescentes víctimas directas e indirectas de maltrato infantil y violencia sexual**, el logro obtenido es 21% para el Semestre, se realizaron sensibilización en los diferentes campos de la comunidad para ello, se realizó la implementación acciones orientadas a la prevención de maltrato infantil y la violencia sexual.

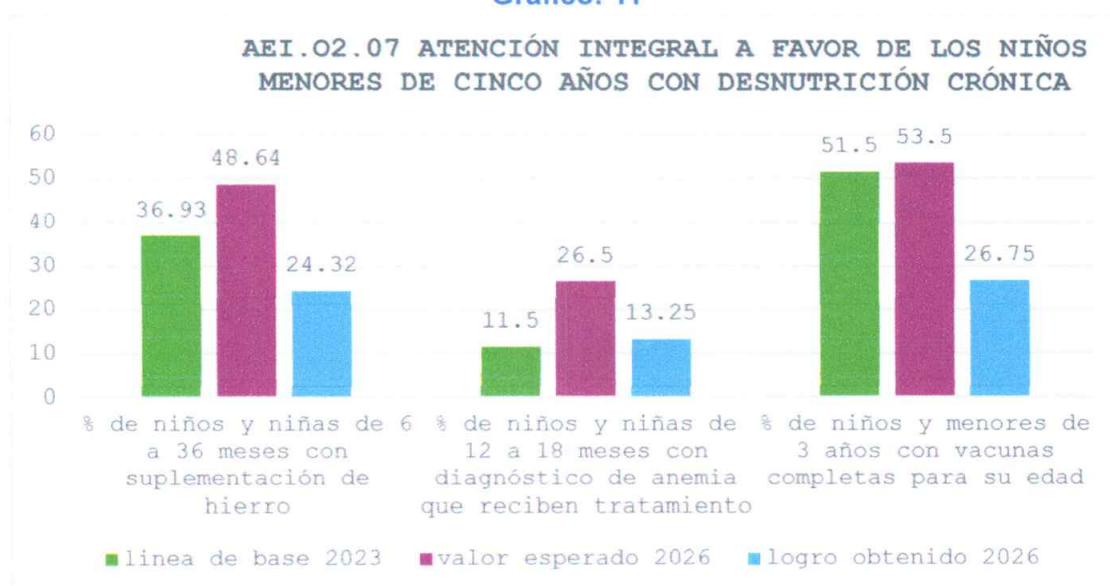
Gráfico: 10



En el indicador % de población morbilidad atendida, el logro obtenido al I semestre es de 18,511, atendidos a pacientes que acuden con referencias o derivados del primer nivel de atención.

La deficiencia es en las referencias de los pacientes derivados del primer nivel de atención

Gráfico: 11



Respecto al indicador **Niños y niñas menores de 6 a 36 meses con suplementación de hierro**, el valor obtenido es del 24.32% inferior al valor esperado del 48.64%, esto es debido a la rotación continua del profesional de la salud, por la presencia de serums y migración constante de la población objetivo en los distritos de la región.

En el segundo indicador **% niños y niñas de 12 a 18 meses con diagnóstico de anemia que reciben tratamiento**, el valor obtenido es de 13.25 inferior al logro esperado 26.5% esto se debe a que el personal médico no se involucra en el manejo terapéutico de la anemia y el adecuado registro en el HIS MISNSA

El tercer indicador de **Niños y niñas menores de tres años con vacunas completas para su edad** el logro obtenido es de 26.75% menor al logro esperado 53.5%, esto se debe a que los padres de familia no quieren vacunar a sus hijos, por la desinformación de la importancia de las vacunas, la difusión de teorías falsas en las redes sociales (como vincular erróneamente las vacunas con el autismo) generan miedo infundado en los padres de familia, grupos específicos rechazan la inmunización artificial por considerar que interfiere con su fe o con el orden natural de la salud

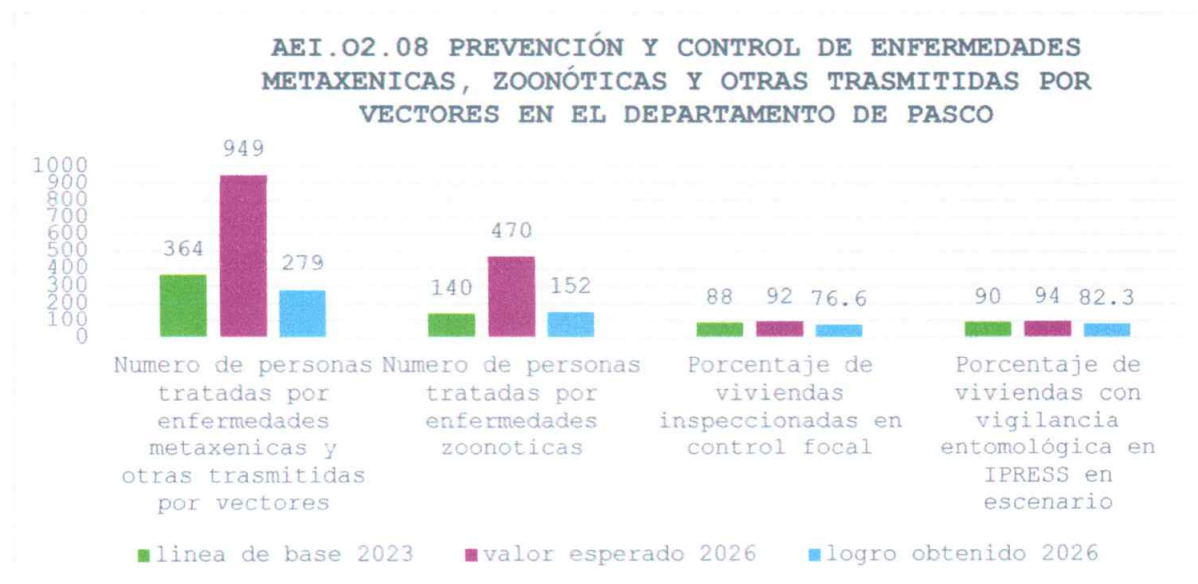
Esta acción estratégica trata de la entrega de paquetes integrales de salud (compra de hierro polimaltosado para los niños con anemia severa, que está relacionado con la desnutrición y anemia.



Por otro lado, el seguimiento de la articulación con otros sectores públicos que realizan actividades con los niños y niñas

Desconfianza de los padres de familia en la reacción de las vacunas, la presencia del convenio FED coadyuva a disminuir la desnutrición crónica, sin embargo, es necesario el fortalecimiento del trabajo interinstitucional, multisectorial, considerando que estos problemas sanitarios son multifactoriales y es necesario la articulación y compromiso de los diferentes sectores y gobiernos locales.

Gráfico: 12



El resultado del indicador de **Numero de personas tratadas por enfermedades metaxenicas y otras transmitidas por vectores** nos revelan que 279 personas fueron DIAGNOSTICADAS Y tratar de enfermedades metaxenicas transmitidas por vectores como: Malaria, Dengue y Leishmaniasis, son enfermedades endémicas en la provincia de Oxapampa.

Se logro atender a los pacientes en zonas de riesgo de Dengue en los distritos de Puerto Bermúdez, Iscosazin, Constitución y Villa Rica.

Con las limitaciones que se cuenta es que no se cuenta con médico especialista (infectólogo) para reforzar los tratamientos de los pacientes de Dengue y Leishmaniasis para reforzar los tratamientos.

**N° de personas tratadas por enfermedades zoonóticas** se logró atender a 152 personas tratadas por enfermedades Zoonóticas y otros daños de accidentes por mordedura de animales ponzoñosos y vacunación de pre exposición a población militar de la provincia de Oxapampa por sus características geográficas y nichos ecológicos constituye una de los principales factores de riesgo para la presencia de enfermedades reemergentes, como la rabia silvestre, leptospirosis entre otros; dado que existen las condiciones ecológicas y climatológicos para la proliferación de los reservorios



Las limitaciones son que se cuenta con limitado presupuesto para la intervención en las comunidades nativas para continuar con la vacunación antirrábica human con esquema de pre exposición, en zonas de riesgo y alto riesgo de transmisión de rabia silvestre

Con respecto a **porcentaje de viviendas con vigilancia entomología en IPRESS en escenario**, se ejecutaron 3 actividades de vigilancia programadas para el semestre, gracias a la contratación de personal locador y al apoyo del personal de las IPRESS, alcanzándose una cobertura de 82.3%.

Se inspecciono 5715 viviendas en el distrito de Oxapampa, de un total de 6941 viviendas programadas en cada actividad de vigilancia, alcanzado una cobertura de 82,3%.

No se ejecutaron las actividades de vigilancia en las Micro redes de Chontabamba, Villa Rica durante el mes de marzo, debido a dificultades administrativas y cambio de personal.

Inicio extemporáneo de las actividades de vigilancia en la Micro Red de Pozuzo, afectando el cumplimiento del cronograma programado.

Limitada disponibilidad presupuestal para la contratación de personal locador, por lo que las actividades de vigilancia son asumidas por el personal de las IPRESS.

Priorización de las actividades asistenciales, limitado el tiempo destinado a las acciones de vigilancia

**Porcentaje de viviendas inspeccionadas en control focal**, se logró el control focal 17231 viviendas, aplicando tratamiento físico y químico de las 22488 viviendas para prevenir el desarrollo del vector

Dificultades operativas con el personal de las IPRESS, por incompatibilidad de dispositivo móviles con el aplicativo Dengue APP.

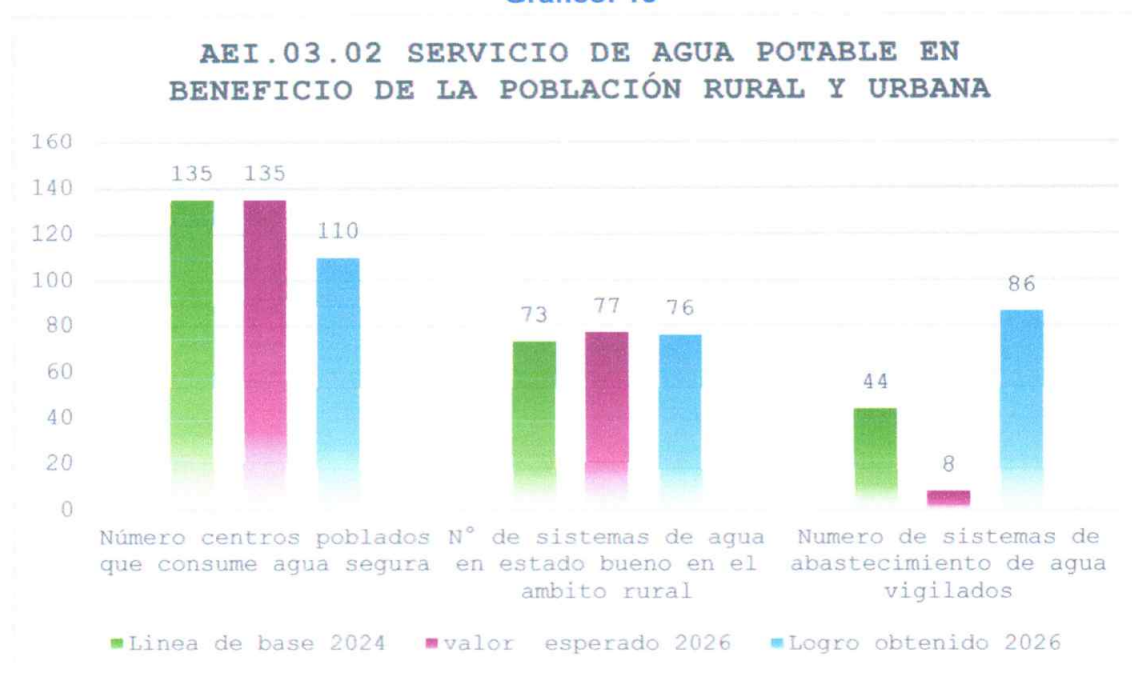
limitada disponibilidad presupuestal para la contratación del personal, sin fecha definida de una posible asignación presupuestal

Sobre carga de actividades asistenciales del personal de las IPRESS, limitado ejecución de las acciones de control.

No ejecución de actividades en la micro Red de Puerto Bermúdez durante el mes de junio por problemas de coordinación

Perdida de información registrada de control focal en algunas IPRESS de la Micro Red de Villa Rica debido a inconvenientes con el aplicativo

Gráfico: 13



Durante el I semestre 2026, respecto al indicador **Numero de centros poblados que consume agua segura** se registró un valor 110 con respecto a 135 estos distribuidos dentro de las tres provincias en los diferentes distritos, el distrito de Santa Ana de Tusi siendo 18 centros poblados beneficiarios, seguido por el Distrito de Huancabamba 17 localidades, y los distritos con 1 sola localidad están EL Distrito de Constitución, Yanacancha y Ninacaca.

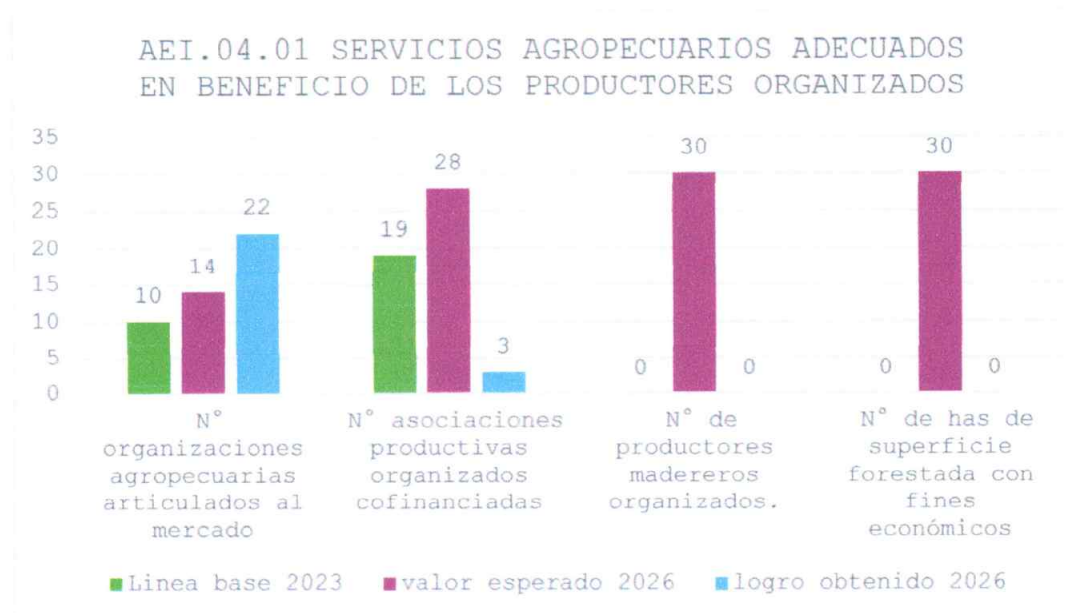
Respecto al indicador **N° de sistemas de agua en estado bueno en el ámbito rural**, se registró un valor de 75 localidades estos distribuidos dentro de las tres provincias en los diferentes distritos, el distrito de Villa Rica con 27 centros poblados beneficiarios, seguido por el Distrito de Santa Ana de Tusi con 15 localidades, y los distritos con 1 sola localidad están el Distrito de Tapuc, Huayllay, Pallanchacra y Ninacaca.

Así mismo en el indicador **N° de sistemas de abastecimiento de agua vigilados**, se realizó la vigilancia de 86 sistema de abastecimiento de agua para consumo humano en las diferentes localidades priorizados de los diferentes distritos de la región.

Se realiza la vigilancia de la calidad del agua de consumo humano de manera permanente en los centros poblados priorizados que cuentan con sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano, realizando las siguientes tareas:

Inspección sanitaria de sistemas de agua, Monitoreo de parámetros de campo, Análisis bacteriológico, Análisis parasitológico, Análisis organoléptico, Análisis de metales pesados, Informes de riesgos sanitario.

Gráfico: 14



Durante el primer semestre, la Acción Estratégica Institucional “Servicios agropecuarios adecuados en beneficio de los productores organizados”, medida mediante el indicador **“N° de organizaciones agropecuarias articuladas al mercado”**, alcanzó un logro de 22 organizaciones, superando la meta programada de 20 organizaciones para el periodo. Este resultado representa un nivel de cumplimiento más al 100,00 %, evidenciando un desempeño favorable y superior a lo previsto, lo que refleja avances en las acciones orientadas a fortalecer la vinculación de las organizaciones de productores con los mercados, mejorar sus oportunidades de comercialización y promover una mayor participación en los circuitos comerciales.

El resultado obtenido evidencia una adecuada capacidad operativa para desarrollar acciones de articulación comercial y acompañamiento a las organizaciones agropecuarias, contribuyendo al fortalecimiento de sus capacidades de acceso y vinculación con mercados. Asimismo, el cumplimiento superior al 100 % constituye un resultado positivo que debe ser analizado para identificar las estrategias, mecanismos de coordinación y buenas prácticas que permitieron superar la meta prevista, a fin de fortalecerlas y replicarlas durante el segundo semestre.

Respecto al indicador **N° asociaciones productivas organizadas cofinanciadas**, durante el primer semestre, presentó un avance de 3 asociaciones cofinanciadas, respecto de una meta esperada de 28 asociaciones, alcanzando un nivel de cumplimiento de 10,71 %. Este resultado evidencia un avance inferior al programado para el periodo, por lo que resulta necesario fortalecer las acciones de promoción, evaluación, priorización y cofinanciamiento de iniciativas productivas de las organizaciones de productores, a fin de incrementar progresivamente el cumplimiento de la meta institucional.

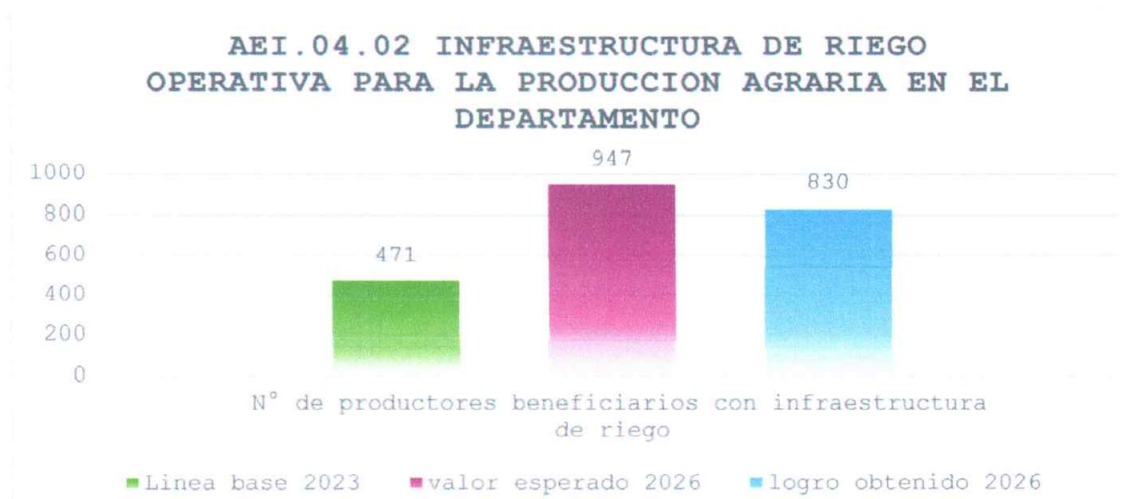
Se identifica una alerta de nivel alto debido al bajo avance del indicador, al haberse cofinanciado únicamente 3 de las 28 asociaciones productivas organizadas programadas, alcanzándose el 10,71 % de cumplimiento. Esta situación genera un riesgo significativo respecto del cumplimiento de la meta anual, por lo que resulta necesario intensificar el seguimiento de los procesos de evaluación, selección y cofinanciamiento de las organizaciones productivas, identificar oportunamente los factores que vienen limitando la ejecución y establecer medidas correctivas que permitan incrementar el ritmo de cumplimiento durante el segundo semestre

Con respecto al indicador “**N° de productores madereros organizados**”, no se hubo reportes frente a un valor esperado de 20 reportes, equivalente a un nivel de cumplimiento de 0 %. Este resultado se encuentra condicionado por el proceso de transferencia de funciones en materia de control forestal y de fauna silvestre, toda vez que dichas competencias continúan siendo ejercidas por el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), encontrándose la Dirección Regional de Agricultura en proceso de implementación y transferencia de las funciones correspondientes. En consecuencia, la ausencia de avance del indicador durante el periodo evaluado no responde necesariamente a una falta de ejecución institucional, sino a que las funciones vinculadas al indicador aún no han sido plenamente transferidas a la entidad regional, limitando la posibilidad de generar y reportar resultados bajo responsabilidad directa de la Dirección Regional



Respecto el indicador “**Numero de has de superficie forestadas con fines económicos**”, registró un logro de 0 reportes frente a un valor esperado de 25 reportes, equivalente a un nivel de cumplimiento de 0 %. Este resultado se encuentra condicionado por el proceso de transferencia de funciones en materia de control forestal y de fauna silvestre, toda vez que dichas competencias continúan siendo ejercidas por el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), encontrándose la Dirección Regional de Agricultura en proceso de implementación y transferencia de las funciones correspondientes. En consecuencia, la ausencia de avance del indicador durante el periodo evaluado no responde necesariamente a una falta de ejecución institucional, sino a que las funciones vinculadas al indicador aún no han sido plenamente transferidas a la entidad regional, limitando la posibilidad de generar y reportar resultados bajo responsabilidad directa de la Dirección Regional

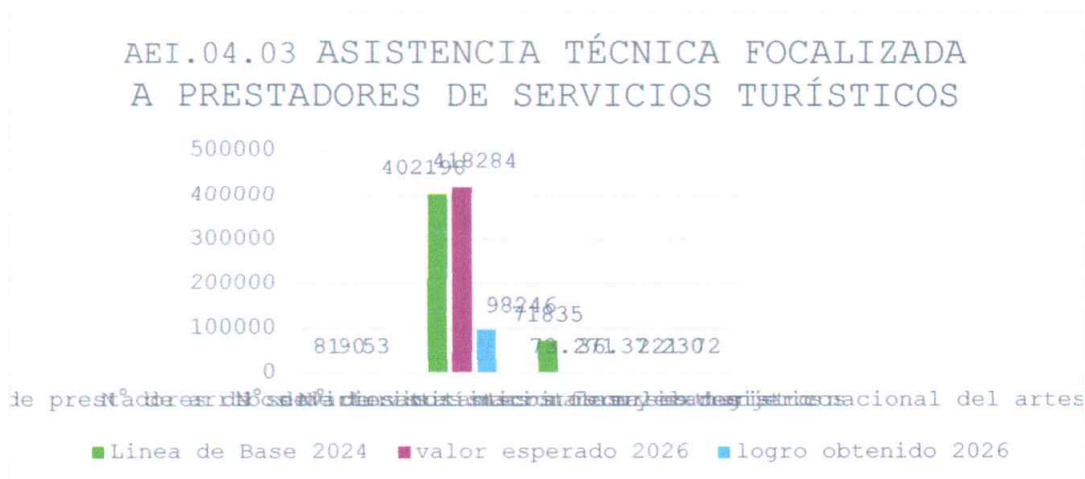
Gráfico: 15



Durante el primer semestre, el indicador “**N° de productores beneficiarios con infraestructura de riego**”, alcanzó un logro de 830 productores beneficiarios, frente a una meta esperada de 947 productores, lo que representa un nivel de cumplimiento de 87,64 % y una brecha de 117 productores respecto de lo programado. El resultado evidencia un avance favorable, aunque inferior a la meta prevista para el periodo, por lo que corresponde fortalecer las acciones de operación, mantenimiento y atención de la infraestructura de riego, así como realizar el seguimiento de las intervenciones pendientes, a fin de cerrar la brecha identificada durante el segundo semestre y contribuir al cumplimiento de la meta anual. Asimismo, resulta pertinente verificar que la infraestructura reportada como operativa mantenga condiciones adecuadas de funcionamiento y que los beneficios alcancen efectivamente a los productores agrarios previstos



Gráfico: 16



Respecto al indicador **N° de prestadores de servicios turísticos formalizados se logró formalizar más empresas de servicios turísticos** (15 Hospedajes, 05 hostales, 04 Restaurantes, 24 Agencias de viaje, 05 Guías oficiales de turismo) lo que refleja un buen nivel de desempeño, lo cual permite contar con una planta turística formalizada e

incrementar la capacidad receptora del Departamento, Incremento de formalizaciones en los distritos de Oxapampa, Pozuzo, Villa Rica y Huayllay debido a la mayor afluencia de visitante y turistas.

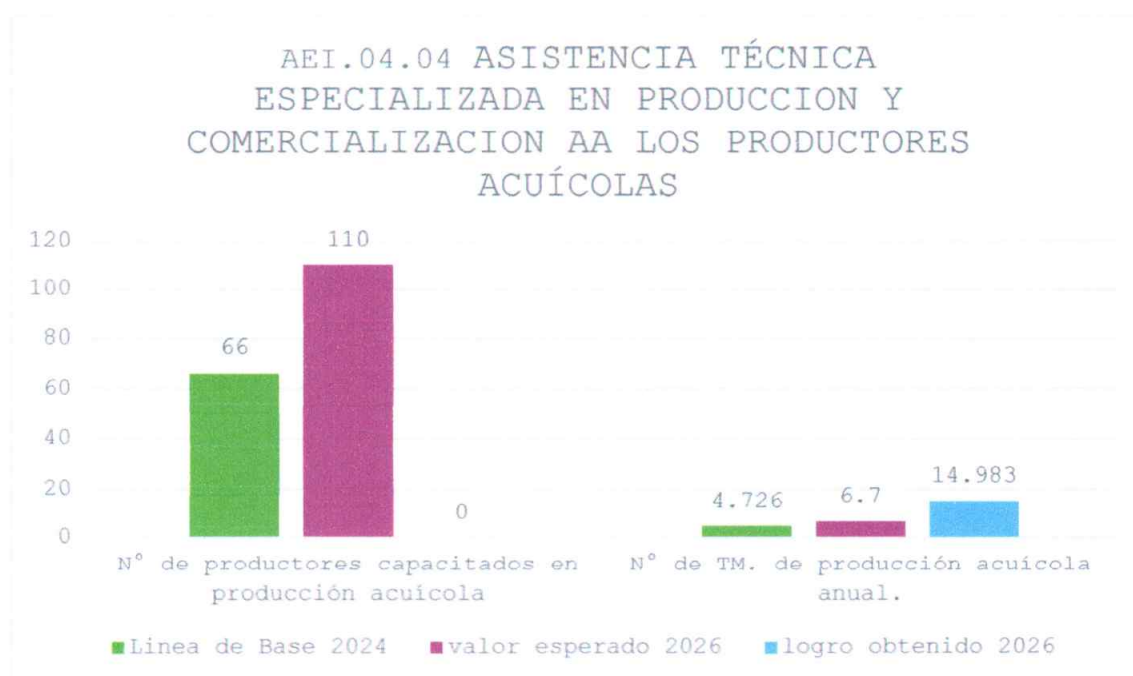
Respecto al segundo indicador **N° de arribos de turistas nacionales y extranjeros**, Se fortaleció la promoción del destino Pasco, contribuyendo al registro de **98 246 arribos** de turistas nacionales y extranjeros.

En el tercer indicador **N° de visitantes a recursos turísticos**, De enero a mayo del año 2026, se ha obtenido 26 370 registro de visitantes a los recursos turísticos más visitados de la región; el Santuario Nacional de Huayllay y el Parque Nacional Yanachaga Chemillén. se registró 83948 visitantes a los diferentes recursos turísticos más visitados de la región, el Santuario Nacional de Huayllay y el parque Nacional Yanachaga Chemillén.

en cuanto al cuarto indicador **N° de artesanos inscritos en el registro nacional del artesano** Cumpliendo con la normativa vigente Ley N° 29073 y su reglamento, con respecto al indicador AEI.04.03 (Número de artesanos inscritos en el Registro Nacional de Artesanos), nos han permitido el registro de 72 artesanos, considerados en las 3 provincias de la Región de Pasco. Cabe precisar que la labor articulada que se ha realizado con los actores locales del desarrollo de la actividad artesanal, nos permitirá contar con información territorial, para la toma de decisiones.



Gráfico: 17

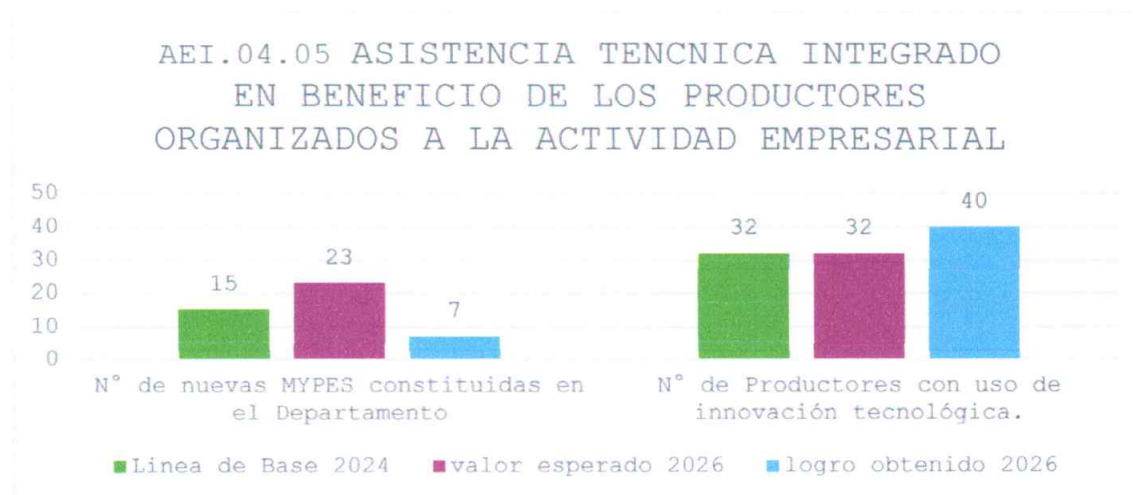


Respecto al indicador **N° de productores capacitados en producción de truchas** no se logró realizar la capacitación a los productores acuícolas, solo se realizó la Focalización de nuevas asociaciones acuícolas prioritarias en la región de Pasco, en el siguiente semestre se cumplirá con las metas programadas.

respecto al segundo indicador **N° de Tn de producción acuícola anual** En la región de Pasco, la producción de trucha se ha consolidado como la actividad acuícola exclusiva (100% de su cosecha total). Entre 2024 y 2025, los logros se han centrado en la **expansión de infraestructura**, la **formalización** y el mantenimiento de su posición

como el **segundo mayor productor nacional** de esta especie. Para el I semestre 2026 la producción de truchas fue 14983 TN, los productores se encuentran dentro la provincia de Oxapampa en las diferentes localidades Chontabambas, Villa Rica, Grapanazu.

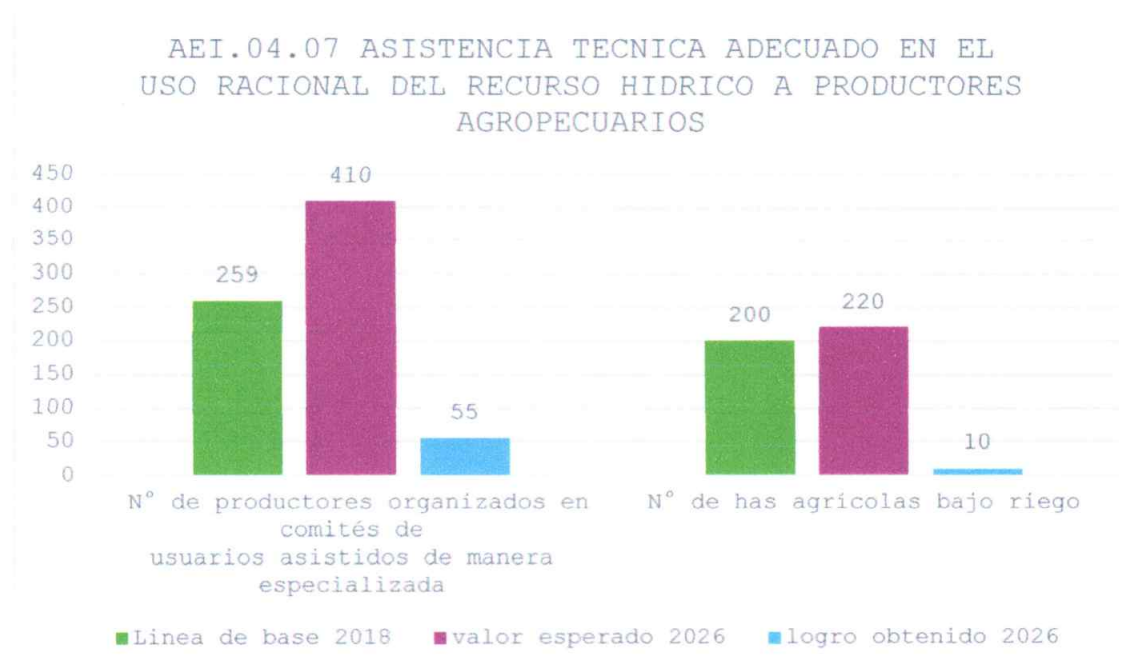
Gráfico: 18



Respecto al indicador **N° de nuevas MYPES constituidas en el departamento**, se registró 7 nuevas MYPES, durante el I semestre, para el segundo semestre se cumplirá con la meta programada.

Respecto al indicador **N° de productores con uso de innovación tecnológica** se capacito a 40 productores en el uso de tecnologías para su producción y así tener mayor comercialización de sus productos

Gráfico: 19



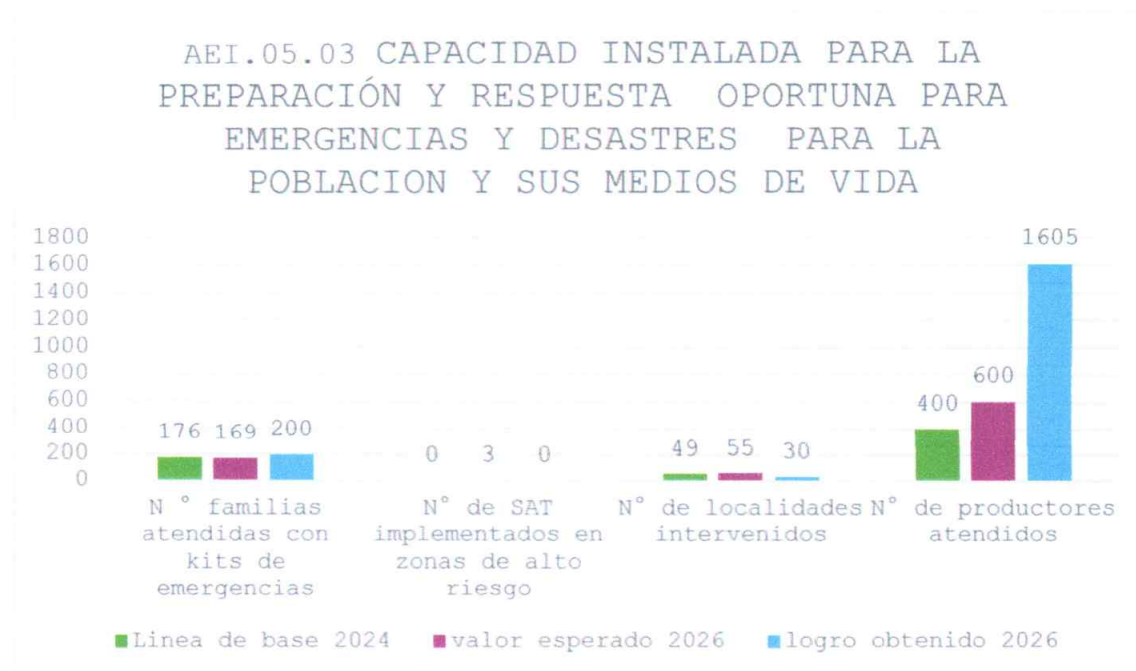
Respecto al indicador “**N° de productores organizados en comités de usuarios asistidos de manera especializada**”, alcanzó un logro de 55 productores, frente a una meta esperada de 200 productores, representando un nivel de cumplimiento de 27,50 % y una brecha de 145 productores respecto de lo programado. Este resultado evidencia un avance bajo en relación con la meta prevista, por lo que se requiere fortalecer las acciones de asistencia técnica especializada, priorizando la atención a los comités de usuarios y productores que aún no han sido atendidos, así como identificar los factores técnicos, operativos, logísticos o presupuestales que vienen limitando el cumplimiento del indicador. Para el segundo semestre, resulta necesario intensificar la intervención, establecer metas parciales de atención y realizar un seguimiento periódico que permita reducir la brecha existente y contribuir al cumplimiento de la meta anual y de la Acción Estratégica Institucional.

con respecto a las **Numero de hectáreas bajo riego** y 0.18% con respecto a la superficie total bajo riego de la Región Pasco (según Censo agropecuario 2012, donde se cuenta con 3,274 hectáreas bajo riego).

De acuerdo al PP0042, viene ejecutando la actividad de Asistencia Técnica a Productores Agrarios en Prácticas de Riego, teniendo como meta anual programada brindar asistencia a 220 productores, quienes tienen en promedio 0.58 hectáreas de riego, el cual superan el valor esperado para este año 2025 en unas 20 hectáreas, respecto al valor esperado para este indicador, evidenciando que en el año 2025 se tuvo un nivel de desempeño alto.



Gráfico: 20



En el indicador **N° familias atendidas con kits de emergencias**, Durante el I Semestre del 2026 se entregó kits bienes en ayuda humanitaria dentro del departamento de Pasco a 200 familias. Los bienes entregados nos permiten ayudar a las personas y familias afectadas por las diversas emergencias. Los kits de emergencia incluyen: frazadas, calaminas, triplay, carretilla, enseres, cocinas, etc.

Una de las limitaciones que se tiene es mejorar el registro de los reportes SINPAD de los distritos, Acelerar las adquisiciones de bienes de ayuda Humanitaria, un mejor orden del almacén de Bienes de Ayuda Humanitaria, Se abasteció los almacenes de adelantada en Yanahuanca, Puerto Bermúdez y Oxapampa

En el indicador **SAT implementados en zonas de alto riesgo**, Durante el I Semestre del 2026 no se logra la instalación de ninguna SAT debido a que este indicador no cuenta con el presupuesto correspondiente

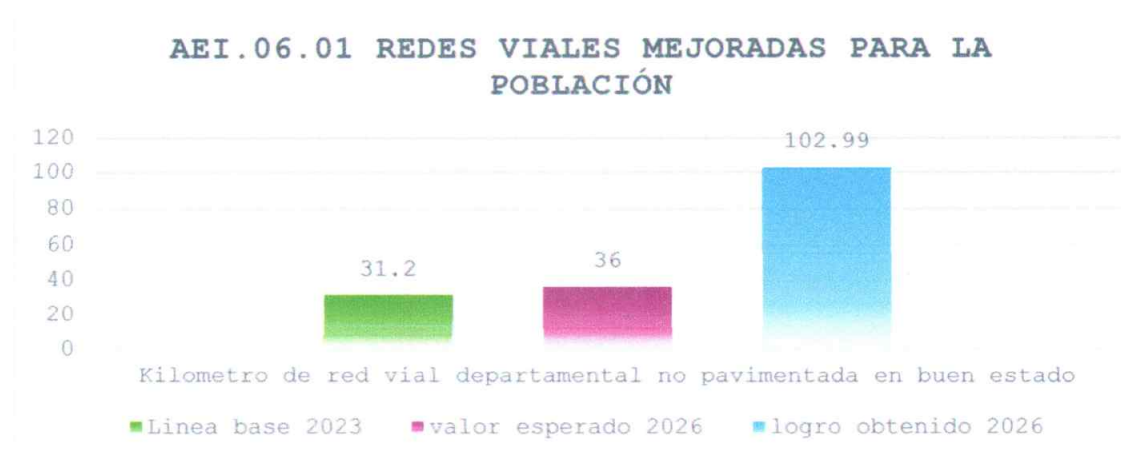
Falta de asignación de presupuesto para el indicador, el cual impide el desarrollo de la misma

Con respecto al indicador **N° de localidades intervenidos**, Durante el I Semestre del 2026 se logró intervenir 35 puntos críticos en las diversas localidades de la región estos trabajos conllevan a la descolmatación y enrocado de ríos. Las intervenciones de puntos críticos se llevan a cabo a través de maquinarias y en los puntos críticos registrados y aprobados en el código SINPAD, con mayor peligro dentro de la población.

En caso del indicador **N° de productores atendidas**, se registró un valor de 1605 durante el periodo enero – junio de 2026 se vienen desarrollando acciones de atención a productores agropecuarios vulnerables mediante la implementación de servicios de sanidad animal, asistencia técnica y capacitación, orientadas a reducir los efectos de evento de cambio climáticos adversos como heladas y lluvias intensas. La evaluación del cumplimiento de la meta anual se efectuará al cierre del periodo julio – diciembre de 2026



Gráfico: 21



En el I semestre 2026 en el indicador **kilómetro de red vial departamental no pavimentada en buen estado**. Se obtuvo el mejoramiento y mantenimiento en el I semestre de 102.99 kilómetros de mantenimiento de red vial departamental no pavimentada en buen estado de red vial departamental no pavimentada en buen estado, es significativo avance dado que los mantenimientos rutinarios de las siguientes vías departamentales no pavimentadas: PA a la PA 103, PA 104, PA 105, PA 107, PA 109, PA 110, PA 111, PA 112, PA 113, PA 114, PA 115 y PA 116 en la provincia Daniela Alcides Carrión, Pasco y Oxapampa.

Gráfico: 22



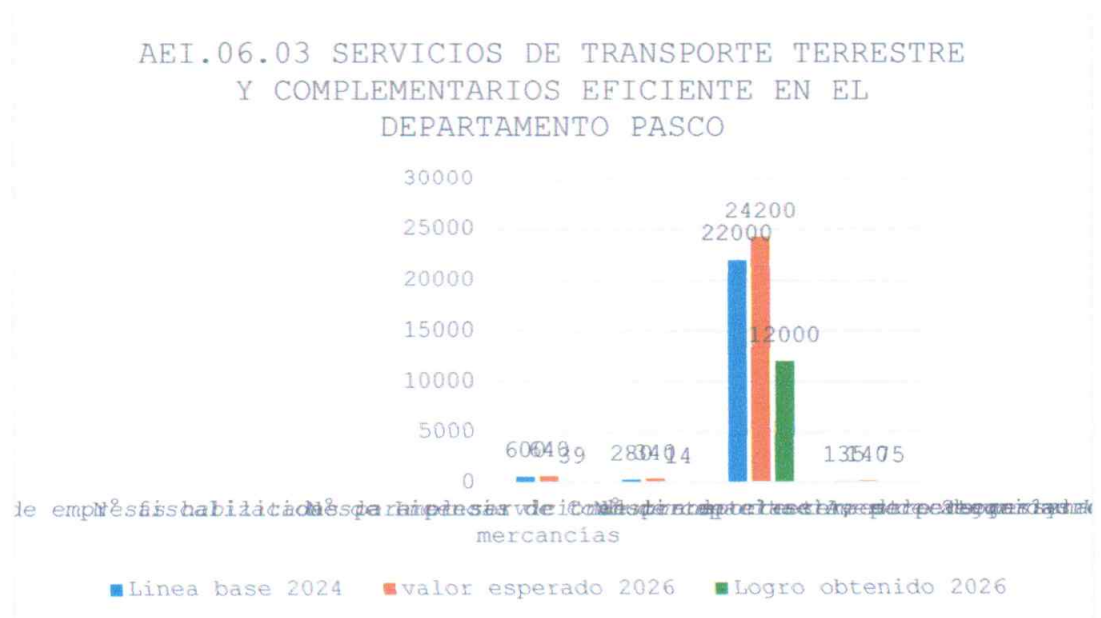
Con respecto al indicador **N° de monitoreo a sistemas de telecomunicaciones** en el I semestre se cumplieron con 3 monitoreos a sistemas de telecomunicaciones, en la provincia D.A.C en I.E. Santo Domingo Savio y en I.E. de Yanacancha Pasco,

en caso del segundo indicador **N° de la población con acceso a telefonía móvil**, a la fecha se identificó 110,000 poblaciones con acceso a telefonía móvil, las limitaciones los recursos financieros para visitar en campo a lugares más alejados.

En el tercer indicador **N° de hogares con acceso a internet** no es favorable al logro esperado se estimaba que 15 mil hogares serían las beneficiadas y solo se obtuvo que 11000 hogares fueron las beneficiadas un poco más de la mitad estimada, pero esto se debe a que el proyecto de BANDA ANCHA KU conjuntamente con telefonía móvil a un no se inicia y por ello la mitad de hogares en los pueblos rurales siguen sin contar con internet, por ello el gobierno regional de pasco estima que el proyecto se dará inicio en agosto de este año.



Gráfico: 23



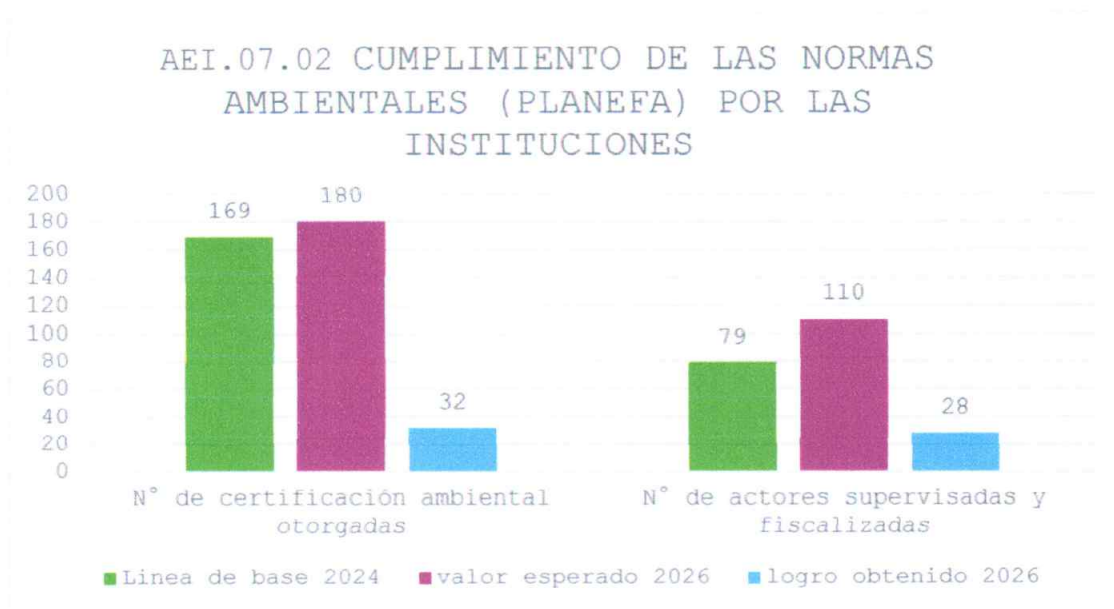
Respecto al indicador Número **de empresas habilitados para el servicio de transporte terrestre de persona y mercancía** en el I semestre de 2026 se realizaron 31 habilitaciones otorgadas a vehículos para el servicio de transporte terrestre de personas de ámbito No se reportan factores adversos específicos, la ejecución de habilitaciones superó cuantitativamente la programación física acumulada del I semestre, conforme al reporte de la Oficina de Transporte de Pasajero y Carga.

Con respecto al indicador **N fiscalizaciones a empresas de transporte terrestre de personas y mercancías** se realizaron 265 intervenciones de fiscalización al servicio de transporte terrestre de personas. Considerando las tres Provincias del Departamento y sus diferentes distritos concentrándose la mayor parte en los distritos de Yanacancha, Chaupimarca y Simón Bolívar.

El resultado del indicador **N° de licencias de conducir de clase A categorías otorgadas** para el valor obtenido de 3864 Contabilizados en la Provincia de Oxapampa, Daniel Carrión y Pasco concentrándose la mayor cantidad de emisión de licencias en Pasco, no se alcanzó la meta, debido a que muchos usuarios no vienen a recoger las licencias impresas, y muchos usuarios no terminan el trámite correspondiente para obtener la licencia clase A.



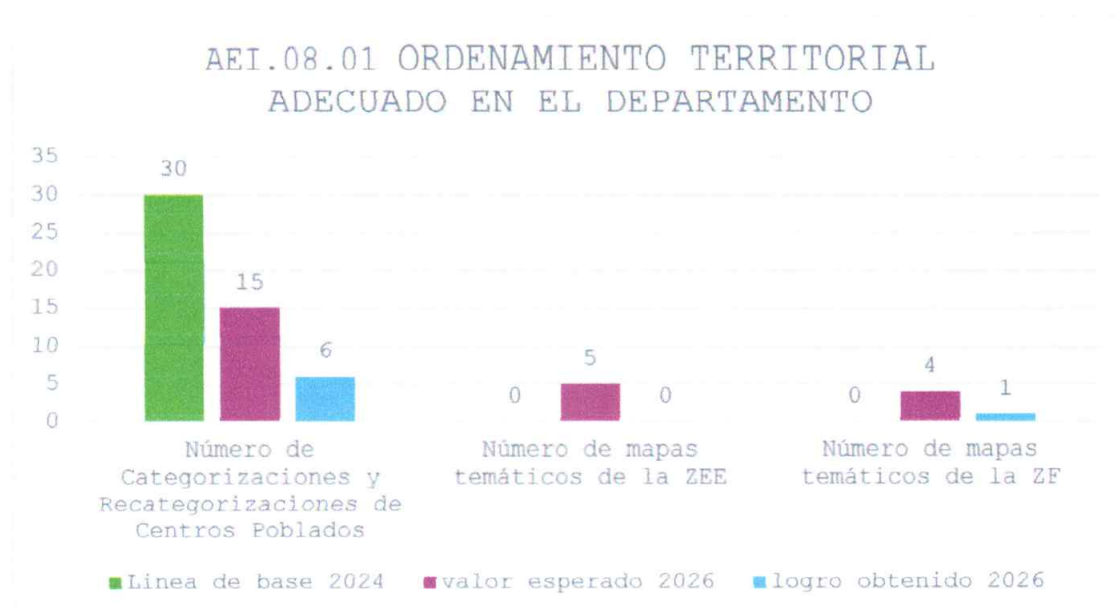
Gráfico: 24



Respecto al indicador **N° de certificación ambiental otorgadas** En los meses de enero a junio del 2026 se otorgaron un total de 32 certificaciones ambientales para los cuales los proyectos presentaron el instrumento ambiental correspondiente, cumplir los requisitos técnicos y legales, identificar y gestionar adecuadamente sus impactos ambientales, atender las observaciones de la autoridad competente y, cuando corresponda, realizar la participación ciudadana. Cumplidos estos requisitos, se emite la certificación ambiental mediante la resolución correspondiente. Respecto al segundo indicador **N° de actores supervisadas y fiscalizadas**, Siendo el Gobierno Regional de Pasco, una Entidad de Fiscalización Ambiental (EFA), distribuye sus competencias de

supervisión a través de cuatro direcciones (DREMH, DIRESA, DIREPRO, DIRETUR) enfocándose estrictamente en las obligaciones ambientales de cada sector.

Gráfico: 25



Respecto al indicador **Numero de categorizaciones y recategorizaciones de centros poblados** se categorizaron 6 Centros poblados en el I semestres, dentro de los distritos de

Palcazú y Villa Rica La categorización de centro poblado, es un reconocimiento en demarcación territorial, mediante la cual y a través de una resolución ejecutiva regional, el Gobierno Regional otorga una jerarquía a un poblado que cumple con las características y requisitos establecidos en la Ley N° 27795 “Ley de Demarcación y Organización Territorial”, Reglamento y dispositivos complementarios. Cabe señalar que estas acciones no otorgan ni generan derechos de titularidad o propiedad.

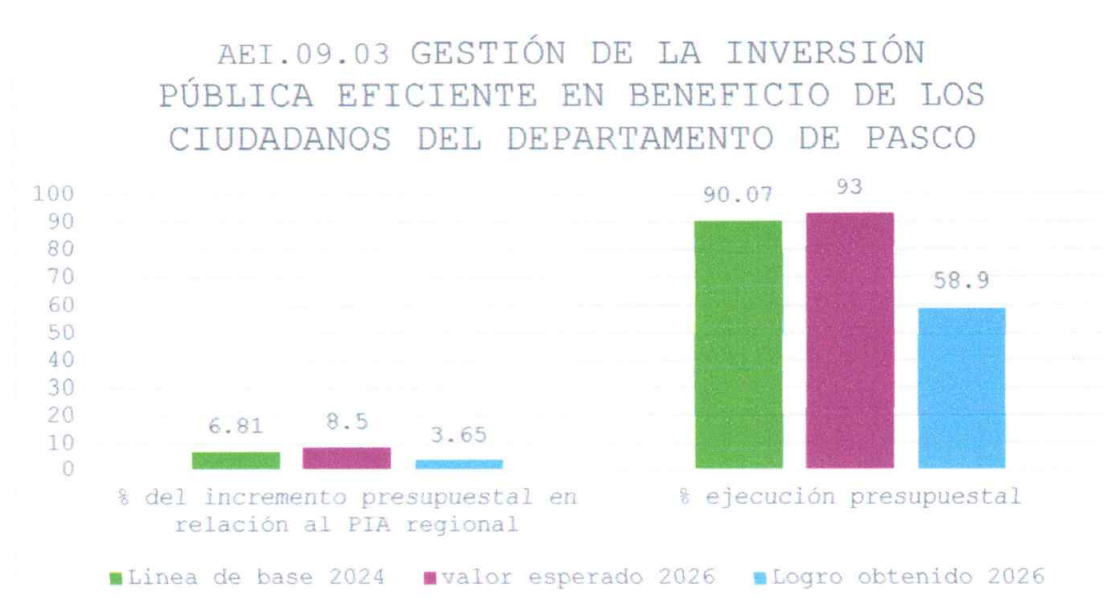
La categorización va a permitir que un centro poblado una vez formalizado, oficialice su existencia, forme parte de una estructura jerárquica regional y nacional, que facilite las políticas de organización y desarrollo sostenible del territorio. Por otro lado, permite al Estado identificar su rol, funciones y facilite la presentación de servicios básicos, proyectos sociales, productivos, Mejorando el nivel y calidad de vida de sus habitantes.

se vienen interviniendo en 10 centros poblados, según el reglamento a la Ley 27795, ubicados en la jurisdicción de la provincia Oxapampa del Departamento Pasco, quedando aun muchos centros poblados que cumplen con los requisitos para categorización en la Región Pasco.

Respecto al indicador **Numero de mapas temáticos de la ZEE**, no se desarrolló debido a que no se obtuvo disponibilidad presupuestal y cambio de normativa para desarrollar adecuadamente la actividad

Respecto al indicador **Numero de mapas temáticos de la ZF**, se elaboró un mapa fisiográfico de la zonificación forestal con la finalidad de identificar y delimitar áreas con características similares, sirviendo como base para determinar la aptitud, potencial y limitaciones del territorio para el manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales.

Gráfico: 26



Respecto al indicador **% del incremento presupuestal en relación al PIA regional** Al cierre del I semestre del año 2026, el indicador registra un incremento presupuestal de **3.65%** respecto al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), como resultado de las modificaciones presupuestarias aprobadas durante el período. Se prevé que durante el segundo semestre continúe la incorporación de mayores recursos mediante créditos suplementarios, transferencias de partidas y otras modificaciones presupuestarias autorizadas, con la finalidad de alcanzar la meta anual establecida. El incremento del presupuesto institucional está condicionado a la aprobación de créditos suplementarios, transferencias de partidas e incorporaciones de mayores ingresos autorizadas por el Gobierno Nacional y el Ministerio de Economía y Finanzas.

Respecto al segundo indicador **% ejecución presupuestal**, Al cierre del I semestre del año 2026, el indicador de ejecución del gasto registra un avance de **58.9%**, evidenciando un nivel de ejecución inferior al logro esperado anual de **93.00%**. No obstante, considerando la programación financiera y el comportamiento de la ejecución presupuestal durante el segundo semestre, se prevé incrementar el nivel de ejecución mediante la aceleración del compromiso, devengado y pago de los gastos programados, con la finalidad de alcanzar o superar la meta establecida al cierre del ejercicio fiscal.

Limitaciones riesgo de no alcanzar la meta anual si no se implementan medidas para acelerar la ejecución presupuestal durante el segundo semestre.

-Demoras en los procesos de contratación y adquisición de bienes y servicios.

### 3.2. Proceso de implementación de las AEI

Determinar el producto o productos (bien, servicio o regulación) en el que se hace concreto las AEI priorizadas.

#### □ Análisis de las AO e inversiones relacionadas a las AEI priorizadas.

Evaluación del desempeño las AO e inversiones clave y su relación con los resultados deseados de las AEI.

**Cuadro 01: ACTIVIDADES DE LA AEI 01.01 PRIMER SEMESTRE 2026**

| Acción Estratégica Institucional                                   | Actividad Operativa | Actividad Operativa                                       |
|--------------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------------------------------------------------|
| <b>AEI.01.01 Servicios educativos accesibles para la población</b> | AOI00146100400      | IMPLEMENTACION DE PILOTO DE MODELO DE SERVICIO EDUCATIVO. |
|                                                                    | AOI00146100041      | VISITA DE COORDINADORAS A PRONOEIS:                       |



La AEI 01.01 “**Servicios educativos accesibles para la población**” tiene articulada cuenta seis (56) actividades operativas a cargo de las UE DRE Pasco, UGEL Oxapampa, UGEL Daniel Alcides Carrión, UGEL Pasco y UGEL Puerto Bermúdez, donde se prioriza la evaluación de dos (02) AO de mayor relevancia.

Con respecto a la ejecución de las actividades operativas articuladas a la AEI 01.01 consideradas como relevantes estás cuentan con un avance físico del 100% al primer semestre en relación al periodo 2026.

**AOI00146100400:** Al primer semestre, la AO “**Implementación de Piloto de Modelo de Servicio Educativo**” se ejecutó en la I.E. 34480 del centro poblado de **Luychucocha** presenta un avance favorable, evidenciado en la ejecución de las acciones programadas para su implementación con dos (02) visitas domiciliarias realizadas a siete (07) estudiantes logrando el 100%. Los avances contribuyen a mejorar las condiciones del servicio educativo; no obstante, se requiere continuar con el seguimiento y evaluación durante el segundo semestre para consolidar los resultados y asegurar el cumplimiento de las metas previstas.

**AOI00146100041:** Al primer semestre, la AO presenta un **avance favorable 100%**, con la realización de 1008 visitas de las profesoras coordinadoras a las promotoras educativas comunitarias de los 168 PRONOEI de la provincia de Pasco, para brindar acompañamiento, seguimiento y asistencia técnica.

Estas acciones han permitido identificar necesidades y fortalecer la prestación del servicio educativo; sin embargo, se requiere continuar con las visitas programadas para asegurar el cumplimiento de las metas anuales de los 168 programas de los ciclos I ochenta y uno (81) estudiantes y II quinientos cuarenta y dos (542) estudiantes que incluye atender a 623 estudiantes de zonas rurales y urbano marginal.

**Cuadro 02: ACTIVIDADES DE LA AEI 01.02 I SEMESTRE 2026**

| Acción Estratégica Institucional                                                        | Actividad Operativa | Actividad Operativa                                                                                                                                              |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>AEI.01.02 Atención integral a estudiantes en Instituciones Educativas Inclusivas</b> | AOI00146100236      | DOTACION DE MATERIALES Y EQUIPOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS INCLUSIVAS.                                                             |
|                                                                                         | AOI00111300418      | SUPERVISION, MONITOREO, ACOMPAÑAMIENTO A PRITE, CEBE Y SAANEE PARA FORTALECER LA PRACTICA PEDAGOGICA Y GESTION DE MEJORA DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES. |



La AEI 01.02 **“Atención integral a estudiantes en Instituciones Educativas Inclusivas”**, tiene articulada treinta y seis (36) actividades operativas a cargo de las UE DRE Pasco, UGEL Oxapampa, UGEL Daniel Alcides Carrión, UGEL Pasco y UGEL Puerto Bermúdez, de las cuales en la tabla se muestra la identificación de dos (02) actividades relevantes.

Con respecto a la ejecución de las actividades operativas articuladas a la AEI 01.02 considerada como relevante está cuenta con un avance físico del 100% en relación al primer semestre del año 2026.

**AOI00146100236:** Al primer semestre, la AO presenta un **avance parcial en su cumplimiento**, asociado a las acciones de programación, adquisición y/o dotación de materiales a 131 estudiantes y equipos educativos para los seis (6) CEBES y uno (01) PRITE de las instituciones educativas inclusivas, obteniendo el 100% de ejecución al primer semestre.

Se requiere fortalecer la gestión de adquisición y distribución para asegurar la atención oportuna de las necesidades identificadas y alcanzar las metas programadas al cierre del ejercicio en la UGEL Pasco.

**AOI00111300418:** Se realizaron tres (03) monitoreos para verificar el desarrollo del Buen Inicio del Año Escolar en las instituciones educativas de los Servicios especializados de EBE (03 CEBES, 01 PRITE).

Se realizaron tres (03) monitoreos de seguimiento a la implementación y al cumplimiento del Compromiso 6.3 del IPP y PEP y tres (03) monitoreos de acompañamiento pedagógico para fortalecer la práctica docente y el cumplimiento de las orientaciones técnicas (03 CEBES, 01 PRITE) obteniendo el 100% de ejecución al primer semestre en la UGEL Oxapampa.

**Cuadro 02: ACTIVIDADES DE LA AEI 01.03 PRIMER SEMESTRE 2026 - DREP**

| Acción Estratégica Institucional                                                                       | Actividad Operativa | Actividad Operativa                                          |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|--------------------------------------------------------------|
| <b>AEI.01.03 FORMACION ACADEMICA ADECUADA A LOS ESTUDIANTES DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA</b> | AOI00088800492      | MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO. |

La AEI 01.03 **“Atención integral a estudiantes en Instituciones Educativas Inclusivas”**, tiene articulada treinta y cinco (19) actividades operativas a cargo de las UE DRE Pasco, UGEL Oxapampa, UGEL Daniel Alcides Carrión, UGEL Pasco y UGEL Puerto Bermúdez, de las cuales en la tabla se muestra la identificación de dos (02) actividad relevante.

Con respecto a la ejecución de las actividades operativas articuladas a la AEI 01.03 considerada como relevante está cuenta con un avance físico de 100% en relación al primer semestre del año 2026.

AOI00088800492: Se programó y ejecutó 1 mantenimiento de infraestructura, alcanzando un cumplimiento del 100% respecto de lo previsto para el semestre. En términos del cumplimiento anual acumulado, se registra un avance del 50%, dado que 1 institución ha sido programada para su ejecución durante el segundo semestre. A nivel de la AEI, el promedio ajustado de las 7 AO alcanza el 100%, evidenciando un cumplimiento satisfactorio de las acciones operativas evaluadas.



**Cuadro 03: ACTIVIDADES DE LA AEI 01.04 I SEMESTRE 2026**

| Acción Estratégica Institucional                                                                                      | Actividad Operativa | Actividad Operativa                                                                                |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>AEI.01.04</b> servicio educativo adecuado al logro de aprendizajes de los estudiantes de educación básica regular. | AOI00111300598      | SEGUIMIENTO AL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS (OPORTUNA Y SUFICIENTE).           |
|                                                                                                                       | AOI00122700352      | DOTACIÓN DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR SECUNDARIA |
|                                                                                                                       | AOI00122700321      | DOTACION DE MATERIAL Y RECURSOS EDUCATIVOS PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION INTERCULTURAL BILINGUE    |
|                                                                                                                       | AOI00146100209      | TALLER DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PEDAGÓGICAS A DIRECTORES Y DOCENTES DE II.EE. EIB.        |

La AEI 01.03 **“Formación académica adecuada a los estudiantes de educación superior no universitaria”**, tiene articulada nueve (484) actividades operativas a cargo de la UE DRE Pasco, de las cuales en la tabla se muestra la identificación de cinco (05) actividades relevantes.

Con respecto a la ejecución de las actividades operativas articuladas a la AEI 01.04 consideradas como relevantes éstas cuentan con un avance físico de 100% en relación al primer semestre del año 2026.

AOI00111300598: A junio el proceso de recepción de los materiales educativos registrados en el SIAGIE está al 98% (de 591 cumplieron 579).

Respecto al proceso de asignación registrados en el ME SIAGIE se tiene el 62% (de 591 cumplieron 368).

AOI00122700352: En la AO, se tiene programado el pago de transporte y traslado de materiales educativos a 45 II.EE., distribuyendo oportunamente a 2,323 estudiantes del nivel secundaria, libros y cuadernos de trabajo. UGEL DAC

AOI00122700321: En la AO, se tiene programado el pago de transporte y traslado de materiales educativos a 128 II.EE., distribuyendo oportunamente a 1,433 estudiantes del nivel primaria bilingüe, cuaderno de trabajo, libros y textos escolares.

AOI00146100209: Al primer semestre, la AO presenta un **avance favorable del 100%**, con la ejecución de 01 taller dirigido a directores y docentes de ochenta (80) II.EE. EIB. Estas acciones vienen fortaleciendo sus competencias pedagógicas; no obstante, se requiere continuar con las actividades programadas para consolidar los resultados y alcanzar la meta anual.



**Cuadro 04: ACTIVIDADES DE LA AEI 01.05 I SEMESTRE 2026**

| Acción Estratégica Institucional                                                                                                         | Actividad Operativa | Actividad Operativa                                                                                                         |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>AEI.01.05</b><br><b>Programas de fortalecimiento permanente en eficiencia de la gestión a los miembros de la Comunidad Educativa.</b> | AOI00146100414      | GESTIÓN DEL PROCESO DE RACIONALIZACIÓN                                                                                      |
|                                                                                                                                          | AOI00111300041      | ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE GESTIÓN A LAS APAFAS DE LAS II.EE. PÚBLICAS.                   |
|                                                                                                                                          | AOI00111300040      | ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE GESTIÓN A LOS CONEIS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS. |

La AEI 01.05 “**Programas de fortalecimiento permanente en eficiencia de la gestión a los miembros de la Comunidad Educativa**”, tiene articulada ciento cincuenta y cinco (157) actividades operativas a cargo de las UE UGEL Oxapampa, UGEL Daniel Alcides Carrión y UGEL Pasco, de las cuales en la tabla se muestra la identificación de dos (02) actividades relevantes.

Con respecto a la ejecución de las actividades operativas articuladas a la AEI 01.05 consideradas como relevantes éstas cuentan con un avance físico de 100% en relación al primer semestre del año 2025.

**AOI00146100414:** Al primer semestre, la AO presenta un **avance favorable 100%**, evidenciado en la ejecución de acciones de la etapa preparativa y analítica (visitas in situ, verificación de metas de atención, ocupación, mobiliario y dimensión de aula y asesoramiento) del proceso de racionalización a ciento setenta (170) II.EE. de EBR, EBE, EBA y CETPRO con el objetivo de reordenar las plazas, orientadas a optimizar la distribución del personal según la demanda y necesidades del servicio educativo. Se requiere continuar con el seguimiento y actualización de la información para consolidar la racionalización y atender oportunamente las brechas identificadas.

**AOI00111300041:** En la AO al primer semestre en un 82% las instituciones educativas cuentan con APAFA conformado y funcionando y el 18% de IIEE están en proceso de conformación de la APAFA y son de zonas rurales. De 439 instituciones educativas participaron en la asistencia técnica el 94 % de padres de familia y el 06% no asistieron a la asistencia técnica.

**AOI00111300040:** En la AO al I semestre en un 81% las instituciones educativas cuentan con CONEI conformado y funcionando y el 19% de IIEE están en proceso de conformación del CONEI y observadas. De 443 instituciones educativas participaron en la asistencia técnica el 92 % de directores y docentes y el 08% no asistieron a la asistencia técnica.

**Cuadro 05: ACTIVIDADES DE LA AEI 02.01 I SEMESTRE 2026**

| Acción Estratégica Institucional                                       | Actividad Operativa | Actividad Operativa                  |
|------------------------------------------------------------------------|---------------------|--------------------------------------|
| <b>AEI 02.01 Atención prenatal que culminan en parto institucional</b> | AOI00089000272      | Atención a la gestante               |
|                                                                        | AOI00089100578      |                                      |
|                                                                        | AOI00088900007      |                                      |
|                                                                        | AOI00089000104      | Atención del parto normal            |
|                                                                        | AOI00089100100      |                                      |
|                                                                        | AOI00089100103      | Cesárea                              |
|                                                                        | AOI00088900008      | Atención del puerperio               |
|                                                                        | AOI00088900009      | Atención inmediata del recién nacido |



En la AEI 02.01 “**Atención prenatal que culminan en parto institucional**”, tiene articulada noventa y uno (91) actividades operativas a cargo de la UE DIRESA, UTES Oxapampa, Hospital Daniel Alcides Carrión, de las cuales en la tabla se muestra la identificación de ocho (08) actividades relevantes.

Con respecto a la ejecución de las actividades operativas articuladas a la AEI 02.01 consideradas como relevantes estás cuentan con un avance físico entre 60% a 100% en relación al primer semestre del año 2026.

El cumplimiento de las Acciones Operativas (AO) vinculadas a la AEI 02.01 viene determinando un avance favorable en la UTES Oxapampa. En ese sentido, se detallan los principales resultados alcanzados durante el primer semestre:

- AOI00089100578 Atención a gestantes. Para el mes de junio se programó la atención de 1,189 gestantes; al cierre del primer semestre se atendió a 834, alcanzándose una cobertura del 70 %.
- AOI00089100100 Atención de partos. Se programó la atención de 792 partos; durante el primer semestre se ejecutaron 515, alcanzándose una cobertura del 65 % de partos vaginales.
- AOI00089100103 Cesáreas. Para el periodo hasta el mes de junio se programó la atención de 162 cesáreas; al cierre del primer semestre se registraron 258 cesáreas, lo que representa un cumplimiento de 159,3 % respecto de la meta programada.

Asimismo, el cumplimiento de las Acciones Operativas (AO) vinculadas a la AEI 02.01, se evidencia un avance favorable en el Hospital Daniel Alcides Carrión. En ese sentido, se detallan los principales resultados alcanzados al cierre del primer semestre:

- AOI00089000104 Brindar atención de parto normal. Para el primer semestre se programó la atención de 282 partos, de los cuales se atendieron 234, alcanzándose un cumplimiento del 83 % de la meta programada.

- AOI00089000272 Atención a la gestante. Para el primer semestre se programó la atención de 13 gestantes; sin embargo, se logró brindar el paquete de atención a 16 gestantes, alcanzándose un cumplimiento superior a la meta programada. De acuerdo con el porcentaje consignado en el reporte, este representa un 100 % de cumplimiento.

En cuanto, al cumplimiento de las Acciones Operativas (AO) vinculadas a la AEI 02.01, se evidencia un avance favorable en la UE DIRESA; por lo que, se detallan los principales resultados alcanzados al cierre del primer semestre:

- AOI00088900007 Atención del parto normal, al primer semestre se programó 108 y por el incremento de reprogramo la meta física a 217 partos y se ejecutó 217 logrando la ejecución del 100%.
- AOI00088900008 Atención del puerperio, para el primer semestre se programó 468 atenciones y se ejecutó 358 atenciones, alcanzando el 76.5%.
- AOI00088900009 Atención inmediata del recién nacido, para el primer semestre se programó 108 atenciones, por el incremento de la captación de las gestantes se reprogramo la meta física a 217, y se ejecutó 217 logrando 100%.

También se puede evidenciar que, el avance semestral de las Acciones Operativas (AO) vinculadas a la AEI muestra un progreso parcial y asimétrico en los partos institucionales.

Los indicadores de resolución de nacimientos registran el siguiente comportamiento:

- Parto institucional: 65% de avance.
- Parto por cesárea: 100% de avance.

Este balance es clave para la gestión de la salud materna provincial, el avance de los partos institucionales muestra un progreso sostenido donde se seguirá sensibilizando y seguimiento y campañas de educación sanitaria que promueven el parto natural como la opción más segura. En tanto, el 100% en cesáreas ratifica la capacidad del sistema formal para resolver emergencias obstétricas y cirugías programadas. Estas acciones conjuntas son fundamentales para reducir los partos domiciliarios no asistidos y mitigar sus riesgos epidemiológicos de morbilidad y mortalidad.

Asimismo, el parto institucional en las zonas rurales vulnerables de la Región Pasco se consolida gracias al fortalecimiento comunitario. La implementación de botiquines de salud en localidades dispersas asegura un soporte inicial de insumos médicos esenciales, aliviando las barreras geográficas antes del traslado de las pacientes.

Las actividades relacionadas al cumplimiento de las acciones operativas descritas líneas arriba fortalecen la ejecución de la AEI.02.01 ya que en su mayoría el avance es favorable y con ello se garantiza el cumplimiento del OEI.02.



**Cuadro 06: ACTIVIDADES DE LA AEI.02.02 I SEMESTRE 2026**

| Acción Estratégica Institucional                                                                                | Actividad Operativa | Actividad Operativa                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|--------------------------------------------|
| <b>AEI 02.02 Métodos de planificación familiar implementada para la población en edad reproductiva de Pasco</b> | AOI00089100082      | Métodos de abstinencia periódica           |
|                                                                                                                 | AOI00089100582      | Complicaciones por uso de DIU              |
|                                                                                                                 | AOI00088900210      | Métodos de barrera                         |
|                                                                                                                 | AOI00089100079      |                                            |
|                                                                                                                 | AOI00089100080      | Anticonceptivo hormonal oral               |
|                                                                                                                 | AOI00088900215      | Anticonceptivo hormonal mensual inyectable |
|                                                                                                                 | AOI00089100084      |                                            |
|                                                                                                                 | AOI00089100086      | Implante                                   |

|                |                                                                             |
|----------------|-----------------------------------------------------------------------------|
| AOI00088900005 | Anticonceptivo hormonal                                                     |
| AOI00089100078 | inyectable                                                                  |
| AOI00089100077 | Dispositivos intrauterinos (método DIU)                                     |
| AOI00089100076 | AQV Femenino                                                                |
| AOI00089100083 | Método de lactancia materna exclusiva (MELA)                                |
| AOI00088900216 | Condón femenino                                                             |
| AOI00089100085 |                                                                             |
| AOI00089000101 | Mejoramiento del acceso de la población a métodos de planificación familiar |
| AOI00088900293 | Orientación/consejería en salud sexual y reproductiva                       |

En la AEI 02.02 **“Métodos de planificación familiar implementada para la población en edad reproductiva de Pasco”**, tiene articulada treinta y siete (37) actividades operativas a cargo de la UE DIRESA, UTES Oxapampa, Hospital Daniel Alcides Carrión, de las cuales en la tabla se muestra la identificación de dieciséis (16) actividades relevantes.



Con respecto a la ejecución de las actividades operativas articuladas a la AEI 02.02 consideradas como relevantes éstas cuentan con un avance físico entre 50% a 100% en relación al primer semestre del año 2026.

El conjunto de actividades planteadas con respecto a la AEI 02.02 permite que toda población ejerce su derecho de manera responsable informada respecto a la decisión de los hijos que desean tener.

Asimismo, respecto al cumplimiento de las Acciones Operativas (AO) correspondientes al primer semestre, se observa un avance diferenciado en las metas programadas en la UTES Oxapampa, conforme al siguiente detalle:

- AOI00089100082: Se programó la atención de 24 parejas protegidas, de las cuales se ejecutó la atención de 18, alcanzándose una cobertura del 75,00 %.
- AOI00089100582: Se programó la atención de 1 usuaria; sin embargo, no se registró ejecución durante el primer semestre, alcanzándose una cobertura del 0 %.
- AOI00089100079: Se programó la atención de 695 parejas protegidas y se ejecutó la atención de 487, alcanzándose una cobertura del 70,07 %.
- AOI00089100080: Se programó la atención de 597 parejas protegidas y se ejecutó la atención de 415, alcanzándose una cobertura del 69,51 %.
- AOI00089100084: Se programó la atención de 733 parejas protegidas y se ejecutó la atención de 521, alcanzándose una cobertura del 71,08 %.
- AOI00089100086: Se programó la atención de 699 parejas protegidas y se ejecutó la atención de 591, alcanzándose una cobertura del 84,55 %.
- AOI00089100078: Se programó la atención de 2,550 parejas protegidas y se ejecutó la atención de 2,116, alcanzándose una cobertura del 82,98 %.
- AOI00089100077: Se programó la atención de 16 parejas protegidas y se ejecutó la atención de 6, alcanzándose una cobertura del 37,50 %.
- AOI00089100076: Se programó la atención de 78 parejas protegidas y se ejecutó la atención de 47, alcanzándose una cobertura del 60,26 %.
- AOI00089100083: Se programó la atención de 19 parejas protegidas y se ejecutó la atención de 12, alcanzándose una cobertura del 63,16 %.
- AOI00089100085: Se programó la atención de 24 parejas protegidas y se ejecutó la atención de 14, alcanzándose una cobertura del 58,33 %.

- AOI00089000101: Al cierre del primer semestre, se programó la atención de 246 parejas, de las cuales se atendió a 230, alcanzándose un cumplimiento del 93,50 %, equivalente aproximadamente al 94 % de la meta programada.

Asimismo, el cumplimiento de las Acciones Operativas (AO) vinculadas a la AEI 02.02, tiene un avance favorable en el Hospital Daniel Alcides Carrión. En ese sentido, se detallan los principales resultados alcanzados al cierre del primer semestre:

- AOI00089000101 Durante el primer semestre se programó 246 y se cumplió con la atención a 230 personas que representa el 94%.

En cuanto, al cumplimiento de las Acciones Operativas (AO) vinculadas a la AEI 02.02, se evidencia un avance favorable en la UE DIRESA; por lo que, se detallan los principales resultados alcanzados al cierre del primer semestre:

- AOI00088900005 Programado para el primer semestre 1,500 y se ejecutaron 1,413 logrando el 100%
- AOI00088900210 Programado para el primer semestre 999, y se ejecutaron 911 logrando el 91%
- AOI00088900215 Programado para el primer semestre 611, se realizó la reprogramación a 646 y se ejecutaron 646, logrando el 100%
- AOI00088900216 Programado para el primer semestre 6, se realizó la reprogramación a 141 por la demanda de los usuarios y se ejecutaron 141, logrando el 100%



Las actividades relacionadas al cumplimiento de las acciones operativas descritas líneas arriba fortalecen la ejecución de la AEI.02.02 ya que en su mayoría el avance es favorable y con ello se garantiza el cumplimiento del OEI.02.

Sin embargo, existe deficiencia en el avance la AOI00089100582 por lo que resulta pertinente fortalecer las acciones de seguimiento y las estrategias orientadas a mejorar el cumplimiento de las metas programadas.

**Cuadro 07: ACTIVIDADES DE LA AEI 02.03 I SEMESTRE 2026**

| Acción Estratégica Institucional                            | Actividad Operativa              | Actividad Operativa                                                                                  |
|-------------------------------------------------------------|----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>AEI 02.03 Atención integral a pacientes con TB y VIH</b> | AOI00089101438                   | Administración de terapia preventiva en contactos de TB                                              |
|                                                             | AOI00089101437                   | Atención de contactos                                                                                |
|                                                             | AOI00089100651                   | Atención curativa esquema TB sensible                                                                |
|                                                             | AOI00089100771                   | Población general que recibe tamizaje para hepatitis B                                               |
|                                                             | AOI00088900302<br>AOI00089100769 | Orientación/consejería en VIH y prevención de ITS a población adulta y joven                         |
|                                                             | AOI00088900192<br>AOI00089100770 | Tamizaje y diagnóstico para VIH a población adulta y joven                                           |
|                                                             | AOI00089100166                   | Adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores con diagnóstico de VIH que recibe atención integral |

|  |                |                                                                                                                                                                                |
|--|----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | AOI00089100164 | Personas con diagnóstico de infección de transmisión sexual (ITS) que recibe tratamiento                                                                                       |
|  | AOI00089000114 | Brindar tratamiento oportuno para tuberculosis y sus complicaciones                                                                                                            |
|  | AOI00089000116 | Brindar atención integral a personas con diagnóstico de VIH que acuden a los servicios                                                                                         |
|  | AOI00089000117 | Brindar tratamiento oportuno a mujeres gestantes reactivas y niños expuestos al VIH                                                                                            |
|  | AOI00089000267 | Despistaje y diagnóstico de TB y VIH / SIDA                                                                                                                                    |
|  | AOI00088900811 | Familias que reciben consejería a través de la visita domiciliaria para promover prácticas y entornos saludables para contribuir a la disminución de la tuberculosis, VIH/SIDA |



En la AEI 02.03 **“Atención integral a pacientes con TB y VIH”**, tiene articulada ciento diez y seis (116) actividades operativas a cargo de la UE DIRESA, UTES Oxapampa, Hospital Daniel Alcides Carrión, de las cuales en la tabla se muestra la identificación de quince (15) actividades relevantes.

Con respecto a la ejecución de las actividades operativas articuladas a la AEI 02.03 consideradas como relevantes éstas cuentan con un avance físico entre el 40% a 100% en relación al primer semestre del año 2026.

El cumplimiento de las Acciones Operativas (AO) vinculadas a la AEI 02.03 viene determinando un avance favorable en la UTES Oxapampa. En ese sentido, se detallan los principales resultados alcanzados durante el primer semestre:

- AOI00089101438 En la AO se tiene programado 120 en la administración de terapia preventiva en contactos de TB, de los cuales se llega a la ejecución al I Semestre 09 personas tratadas con isoniacida y rifapentina. que culminaron con la con terapia preventiva.
- AOI00089101437 En la AO se tiene programado 94 en la atención de contactos, de los cuales se ha realizado a 74 contactos censados y examinados que corresponde al I semestre.
- AOI00089100651 En la AO se tiene programado 24 en la atención curativa de los cuales se ha captado 20 casos de paciente TBC al I Semestre
- AOI00089100771 La programación es 10443 y se tamiza a 6794 varones de 18-59 años llegando a más 50%
- AOI00089100769 La programación es 10443 y se brinda consejerías pre y post test a 6794 varones de 18-59 años llegando a más 50% para que se realizan la prueba rápida de VIH
- AOI00089100770 La programación es 10443 y se tamizaje con prueba rápida a 6794 varones de 18-59 años llegando a más 50%
- AOI00089100166 La programación para el año es de 15 caso de VIH tenemos un avance de 8 caso nuevos que hace un avance a más 50%
- AOI00089100164 La programación es 6486 casos se realiza la atención a 4691 casos de alguna ITS en los establecimientos de la provincia llegando a más 80%

En cuanto al cumplimiento de las Acciones Operativas (AO) vinculadas a la AEI 02.03, tiene un avance favorable en el Hospital Daniel Alcides Carrión. En ese sentido, se detallan los principales resultados alcanzados al cierre del primer semestre:

- AOI00089000114 En el primer semestre se ha logrado realizar atenciones a 02 personas afectadas por tuberculosis que presentaron complicaciones, de 02 programados, alcanzando una ejecución de 100%
- AOI00089000116 En el primer semestre se atendió a 13 casos de 30 programados, logrando alcanzar una ejecución de 43% de la meta física programada
- AOI00089000117 En el primer semestre se atendió 05 casos de 02 programados, logrando la ejecución de la actividad al 100%
- AOI00089000267 se llegó a realizar 72 despistajes de 12 programados, alcanzado el 100% de la meta física programada

Asimismo, el cumplimiento de las Acciones Operativas (AO) vinculadas a la AEI 02.03, se evidencia un avance favorable en la UE DIRESA; por lo que, se detallan los principales resultados alcanzados al cierre del primer semestre:

- AOI00088900302 Se programó 6,589 y se ejecutó 5,897 tamizajes, logrando el 89.50%
- AOI00088900192 Para el primer semestre se programó 5,268 y se ejecutaron 5,268 tamizajes logrando el 100%
- AOI00088900811 Se programaron 1,320, se reprogramó la meta física a 1,475 y se ejecutaron 1,475, logrando el 100%



Las actividades operativas antes descritas están orientadas a la disminución de la incidencia de tuberculosis en todas sus formas, así como de las infecciones por el virus de la inmunodeficiencia y su cumplimiento fortalece el cumplimiento satisfactorio de la AEI.02.03.

La recomendación en conjunto señala que es necesario acelerar la implementación y fortalecer las actividades operativas en materia de recursos presupuestarios, recursos humanos, logístico.

Asimismo, existe pacientes que abandonan el esquema del tratamiento, por las complicaciones de rechazo del medicamento.

**Cuadro 08: ACTIVIDADES DE LA AEI 02.04 I SEMESTRE 2026**

| Acción Estratégica Institucional                                                                     | Actividad Operativa ID           | Actividad Operativa                                               |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------------------------------------|
| <b>AEI 02.04 Atención en enfermedades no transmisibles de forma integral a la población de pasco</b> | AOI00089101511                   | Tratamiento para persona con diabetes mellitus sin daño de órgano |
|                                                                                                      | AOI00089101508                   | Tratamiento para persona con hipertensión sin daño de órgano      |
|                                                                                                      | AOI00089100678                   | Restauraciones dentales con resina                                |
|                                                                                                      | AOI00089101666                   | Tratamiento periodontal                                           |
|                                                                                                      | AOI00088900473<br>AOI00089100780 | Examen estomatológico                                             |

|  |                |                                                                                         |
|--|----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|
|  | AOI00088900619 | Tratamiento y control de personas según clasificación de riesgo cardiovascular          |
|  | AOI00088900197 | Atención de salud en el primer nivel de atención a personas expuestas a metales pesados |

En la AEI 02.04 **“Atención en enfermedades no transmisibles de forma integral a la población de pasco”**, tiene articulada ciento veinte (120) actividades operativas a cargo de la UE DIRESA, UTES Oxapampa, Hospital Daniel Alcides Carrión, de las cuales en la tabla se muestra la identificación de ocho (08) actividades relevantes.

Con respecto a la ejecución de las actividades operativas articuladas a la AEI 02.04 consideradas como relevantes éstas cuentan con un avance físico de 100% en relación al primer semestre del año 2026.

El cumplimiento de las Acciones Operativas (AO) vinculadas a la AEI 02.04 viene determinando un avance favorable en la UTES Oxapampa. En ese sentido, se detallan los principales resultados alcanzados durante el primer semestre:



- AOI00089101511 En el producto 5001708, se programó atender a 534 personas durante el primer semestre. Se logró atender a 572 personas con diabetes mellitus sin daño de órgano, alcanzando un cumplimiento del 107,12 % de la meta programada
- AOI00089101508 En el producto 5001609, se programó atender a 777 personas durante el primer semestre. Se logró atender a 796 personas con hipertensión sin daño de órgano, alcanzando un cumplimiento del 102,45 % respecto de la meta programada
- AOI00089100678 Durante el primer semestre se programó la atención de 3,894 casos de restauración dental con resina. Al cierre del periodo, se logró atender 3,260 casos, alcanzando un cumplimiento del 83.72 %
- AOI00089101666 Durante el primer semestre se programó la atención de 164 casos de tratamiento periodontal. Al cierre del periodo, se logró atender 200 casos, superando la meta programada y alcanzando un cumplimiento de 121,95 %.
- AOI00089100780 Durante el primer semestre se programó la atención de 8 812 personas mediante exámenes estomatológicos. Al cierre del periodo, se logró atender a 9 533 personas, superando la meta programada en 721 personas y alcanzando un cumplimiento del 108,2 %

Asimismo, el cumplimiento de las Acciones Operativas (AO) vinculadas a la AEI 02.04 se evidencia un avance favorable en la UE DIRESA; por lo que, se detallan los principales resultados alcanzados al cierre del primer semestre:

- AOI00088900473 Se programó 12,992 atenciones y se ejecutaron 9,803 logrando el 75%
- AOI00088900619 Se programó 95, por el incremento de las atenciones se reprogramó a 178 y se ejecutó 178, logrando el 100.0%
- AOI00088900197 Se programó 3,040 atenciones por el incremento se realizó la reprogramación a 3,069 y se ejecutaron 3,069, logrando el 100.0%

Estas actividades esta referido a un conjunto de enfermedades que no son causadas por una infección aguda, dan como resultado consecuencias de salud a largo plazo, con frecuencia crean una necesidad de tratamiento y cuidados, con el objetivo de reducir la morbilidad y la mortalidad asociada a enfermedades como diabetes e hipertensión arterial; el cumplimiento de estas actividades garantiza el logro esperado de la AEI 02.04.

La recomendación en conjunto señala que es necesario acelerar la implementación y fortalecer las actividades operativas en materia de recursos presupuestarios, recursos humanos, logístico.

**Cuadro 09: ACTIVIDADES DE LA AEI 02.05 I SEMESTRE 2026**

| Acción Estratégica Institucional                                                  | Actividad Operativa ID           | Actividad Operativa                                                                                                                              |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>AEI 02.05 Atención integral por curso de vida de problemas de salud mental</b> | AOI00089100733                   | Tamizaje para detectar trastornos mentales y del comportamiento de niños, niñas y adolescentes de 3 a 17 años                                    |
|                                                                                   | AOI00089101024                   | Tamizaje para detectar violencia familiar en personas mayores de 18 años                                                                         |
|                                                                                   | AOI00089101030                   | Tratamiento con internamiento de personas con síndrome o trastorno psicótico en hospitales                                                       |
|                                                                                   | AOI00089100735                   | Tamizaje para detectar maltrato infantil en niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años                                                           |
|                                                                                   | AOI00089100805                   | Tratamiento con internamiento de personas con trastornos afectivos, ansiedad y de conducta suicida                                               |
|                                                                                   | AOI00088900774<br>AOI00089101701 | Tratamiento ambulatorio de niños y niñas y adolescentes de 0 a 17 años por trastornos mentales y del comportamiento                              |
|                                                                                   | AOI00089000082                   | Tratamiento ambulatorio de personas con depresión                                                                                                |
|                                                                                   | AOI00089000086                   | Tratamiento ambulatorio de personas con síndrome o trastorno psicótico                                                                           |
|                                                                                   | AOI00088900331                   | Intervención para personas con dependencia del alcohol y tabaco                                                                                  |
|                                                                                   | AOI00088900073                   | Tamizaje para detectar trastornos mentales (depresión, consumo de alcohol y conducta suicida) en grupos de riesgo de personas mayores de 18 años |



En la AEI 02.05 “**Atención integral por curso de vida de problemas de salud mental**”, tiene articulada noventa y cinco (95) actividades operativas a cargo de la UE DIRESA, UTES Oxapampa, Hospital Daniel Alcides Carrión, de las cuales en la tabla se muestra la identificación de once (11) actividades relevantes.

Con respecto a la ejecución de las actividades operativas articuladas a la AEI 02.05 consideradas como relevantes éstas cuentan con un avance físico entre 20% a 100% en relación al primer semestre del año 2026.

El cumplimiento de las Acciones Operativas (AO) vinculadas a la AEI 02.05 viene determinando un avance favorable en la UTES Oxapampa. En ese sentido, se detallan los principales resultados alcanzados durante el primer semestre:

- AOI00089100733 se tiene programado 4,790 niños y adolescentes tamizados, de los cuales se llegó a la ejecución de 3,556
- AOI00089101024 se tiene programado 12,689

- Tamizajes en personas mayores de 18 años, de los cuales se llegó a la ejecución de 5,766, haciendo un 31 % de avance al I semestre.
- AOI00089101030 se tiene programado 80 personas que egresan de la Unidad de Hospitalización en Salud Mental y Adicciones (UHSMA), de los cuales se egresó a 21 personas tratadas en la unidad, alcanzando el 26.3%.
- AOI00089100735 se tiene programado 6,368
- Tamizajes en niños, niñas y adolescentes, de los cuales se llegó a la ejecución de 4,408 tamizajes, haciendo un 69 % de avance al I semestre.
- AOI00089100805 se tiene programado 60 personas que egresan de la Unidad de Hospitalización en Salud Mental y Adicciones (UHSMA), de los cuales egresaron a 46 personas tratadas en la unidad, alcanzando el 76%.
- AOI00089101701 En la AO, se tiene programado 20 niños, niñas, adolescentes tratadas, de los cuales se trataron a 11 niños, niñas y adolescentes, en un periodo de 8 meses alcanzando el 55. % de avance.



En cuanto al cumplimiento de las Acciones Operativas (AO) vinculadas a la AEI 02.05, tiene un avance favorable en el Hospital Daniel Alcides Carrión. En ese sentido, se detallan los principales resultados alcanzados al cierre del primer semestre:

- AOI00089000082 Durante el primer semestre se registró 1070 tratamientos de 962 programados, alcanzando el (100%) de la meta programada
- AOI00089000086 Durante el primer semestre se registró 61 tratamientos ambulatorios de 85 que es la meta programada, alcanzando el 71%

Asimismo, el cumplimiento de las Acciones Operativas (AO) vinculadas a la AEI 02.05 se evidencia un avance favorable en la UE DIRESA; por lo que, se detallan los principales resultados alcanzados al cierre del primer semestre:

- AOI00088900774 El cumplimiento de la actividad alcanzó el 100 %, favorecido por la disponibilidad de servicios de salud mental y la atención especializada dirigida a niños, niñas y adolescentes. Programado 588 y ejecutado 651
- AOI00088900331 El cumplimiento alcanzó el 100 %, evidenciando el desarrollo de las intervenciones programadas 72, ejecutadas 73
- AOI00088900073 El cumplimiento alcanzó 99.27% evidenciando un nivel de ejecución favorable y una brecha mínima de 0.73 %. Programado 12,530 y ejecutaron al I Semestre 12,438 personas tamizadas

Las actividades están referidas al estado de bienestar en el que la persona es consciente de sus capacidades, puede afrontar las atenciones normales de la vida, trabajar en forma productiva y contribuir a su comunidad, incluye el bienestar emocional psíquico y social y no se limita la ausencia de trastornos mentales y el cumplimiento de estas actividades fortalece la atención integral y oportuna al grupo de pacientes con problemas de salud mental; afianzando la ejecución de la AEI.02.05

La recomendación en conjunto señala que es necesario acelerar la implementación y fortalecer las actividades operativas en materia de recursos presupuestarios, recursos humanos, logístico.

**Cuadro 10: ACTIVIDADES DE LA AEI 02.06 I SEMESTRE 2026**

| Acción Estratégica Institucional | Actividad Operativa ID | Actividad Operativa                                        |
|----------------------------------|------------------------|------------------------------------------------------------|
|                                  | AOI00098100258         | Consejería preventiva en factores de riesgo para el cáncer |

|                                                                             |                |                                                                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------|----------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>AEI 02.06 Atención integral de la morbilidad a la población de Pasco</b> | AOI00089101473 | Proteger al niño, niña y adolescente con vacuna contra VPH                                  |
|                                                                             | AOI00089100252 | Tamizaje con papanicolaou para detección de cáncer de cuello uterino                        |
|                                                                             | AOI00089101469 | Tamizaje con inspección visual con ácido acético para detección de cáncer de cuello uterino |
|                                                                             | AOI00089100259 | Tamizaje en mujer con examen clínico de mama para detección de cáncer de mama               |
|                                                                             | AOI00089100260 | Tamizaje para detección de cáncer de colon y recto,                                         |
|                                                                             | AOI00089100261 | Tamizaje para detección de cáncer de próstata                                               |
|                                                                             | AOI00089100262 | Tamizaje para detección de cáncer de piel                                                   |



La AEI.02.06 “**Atención integral de la morbilidad a la población de Pasco**”, tiene articulada trecientos ochenta y tres (383) actividades operativas a cargo de la UE Gobierno Regional, DIRESA, UTES Oxapampa, Hospital Daniel Alcides Carrión, de las cuales en la tabla se muestra la identificación de ocho (8) actividades relevantes. Con respecto a la ejecución de las actividades operativas articuladas a la AEI 02.06 consideradas como relevantes éstas cuentan con un avance físico entre 30% a 90% en relación al primer semestre del año 2026, lo que indica que se debe dar mayor seguimiento al desarrollo de todas las actividades.

El cumplimiento de las Acciones Operativas (AO) vinculadas a la AEI 02.06 viene determinando un avance favorable en la UTES Oxapampa. Po lo que, se detallan los principales resultados alcanzados durante el primer semestre:

- AOI00098100258 Se tiene una programación de 7004 y un avance de 4266 haciendo un porcentaje 56%
- AOI00089101473 Se tiene una programación de 2946 y un avance de 1875 haciendo un porcentaje 63%
- AOI00089100252 Se tiene una programación de 3335 y un avance de 1418 haciendo un porcentaje 42%
- AOI00089101469 Se tiene una programación de 4660 y un avance de 1786 haciendo un porcentaje 38%
- AOI00089100259 Se tiene una programación de 5390 y un avance de 2493 haciendo un porcentaje 46%
- AOI00089100260 Se tiene un avance de 784 haciendo un porcentaje 38%
- AOI00089100261 La programación es de 1970 y un avance de 782 haciendo un porcentaje 39%
- AOI00089100262 La programación de 3120 y un avance de 2795 haciendo un porcentaje 95%

El cumplimiento de las actividades antes mencionadas está dirigidas a realizar diagnósticos y tratamientos oportunos de casos de cáncer y con ello reducir la tasa de mortalidad, lo que contribuye de manera favorable al cumplimiento de la AEI 02.06.

La recomendación en conjunto señala que es necesario acelerar la implementación y fortalecer las actividades operativas en materia de recursos presupuestarios, recursos humanos, logístico.

**Cuadro 11: ACTIVIDADES DE LA AEI 02.07 I SEMESTRE 2026**

| Acción Estratégica Institucional                                                                       | Actividad Operativa              | Actividad Operativa                                                                                               |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>AEI 02.07 Atención integral a favor de los niños menores de cinco años con desnutrición crónica</b> | AOI00089100692                   | Dosaje de hemoglobina                                                                                             |
|                                                                                                        | AOI00089100682<br>AOI00089000126 | Niños menores de 36 meses con controles CRED completo para su edad                                                |
|                                                                                                        | AOI00089100025                   | Vacunación niño = 2 años                                                                                          |
|                                                                                                        | AOI00089100691                   | Niño menor de 5 años con suplemento de vitamina a                                                                 |
|                                                                                                        | AOI00089100708<br>AOI00089000259 | Anemia                                                                                                            |
|                                                                                                        | AOI00089100022                   | Vacunación niño = 1 años                                                                                          |
|                                                                                                        | AOI00089100021                   | Vacunación niño < 1 año                                                                                           |
|                                                                                                        | AOI00089100024                   | Vacunación niño recién nacido                                                                                     |
|                                                                                                        | AOI00088900279<br>AOI00089100690 | Niños menores de 36 meses con suplemento de hierro y otros micronutrientes                                        |
|                                                                                                        | AOI00089100693                   | Seguimiento del cumplimiento de la suplementación con hierro y micronutriente en el niño y niña menor de 36 meses |
|                                                                                                        | AOI00089000125                   | Aplicación de vacunas completas                                                                                   |
|                                                                                                        | AOI00089000128                   | A tender a niños menores de 5 años con infecciones respiratorias agudas                                           |
|                                                                                                        | AOI00089000129                   | Niños menores de 5 años con enfermedades diarreicas agudas                                                        |
|                                                                                                        | AOI00089000155                   | Atención a niños menores de 5 años con neumonía, neumonía grave y enfermedad muy grave                            |
|                                                                                                        | AOI00088900535                   | Familias con niños menores de 12 meses reciben acompañamiento a través de la consejería en visita domiciliaria    |



La AEI.02.076 “**Atención integral a favor de los niños menores de cinco años con desnutrición crónica**”, tiene articulada cincuenta y dos (52) actividades operativas a cargo de la UE Gobierno Regional, DIRESA, UTE Oxapampa, Hospital Daniel Alcides Carrión, de las cuales en la tabla se muestra la identificación de diecinueve (19) actividades relevantes.

Con respecto a la ejecución de las actividades operativas articuladas a la AEI 02.07 consideradas como relevantes éstas cuentan con un avance físico entre 30% a 100% en relación al primer semestre del año 2026.

El cumplimiento de las Acciones Operativas (AO) vinculadas a la AEI 02.07 viene determinando un avance favorable en la UTES Oxapampa. En ese sentido, se detallan los principales resultados alcanzados durante el primer semestre:

- AOI00089100692 Se tiene programado 5 493 dosajes de hemoglobina, de los cuales se llegó a realizar 2 615 dosajes
- AOI00089100682 Se tiene programado 6,792 niños con control CRED completo, de los cuales se llegó a controlar 1907 niños.
- AOI00089100025 Se tiene programado 2395 niños protegidos para el presente año, al I semestre, de los cuales se tiene un avance de influenza 31.9% (765 niños)
- AOI00089100691 Se tiene programado 4 466 niños que reciben suplementación con vitamina A durante el año 2026. En el primer semestre, 4 253 niños recibieron la dosis de 200 000 UI y 546 niños recibieron la dosis de 100 000 UI, evidenciando un avance favorable en el cumplimiento de la meta programada.
- AOI00089100708 Se tiene programado 2 122 niños diagnosticados con anemia que reciben tratamiento. Durante el primer semestre de 2026, se identificó que 1 061 niños recibieron tratamiento para la anemia, alcanzando un avance del 62,39 % de lo esperado.
- AOI00089100022 Se tiene programado 1764 niños protegidos para el presente año, al I semestre, de los cuales se tiene un avance de Rotavirus 2da dosis 56.1% (1007 niños), Pentavalente 3ra dosis 51.8% (914 niños), Polio 3ra dosis 51% (900 niños)
- AOI00089100021 Se tiene programado 2180 niños protegidos al año, al I semestre, de los cuales se tiene un avance de SPR 41.1% (895 niños), Neumococo 39.2% (854 niños), AMA 35.6% (777 NIÑOS)
- AOI00089100024 Se tiene programado 1764 niños protegidos anualmente, al I semestre, de los cuales se tiene un avance de BCG 55.77% (983 niños) y Hepatitis B pediátrico de 50.9% (898 niños)
- AOI00089100690 Se tiene como meta anual 3477. En lo que va del I semestre se tiene 1,739 niños En la AO se tiene como meta anual la suplementación de 3 477 niños menores de 36 meses. Durante el primer semestre de 2026, se logró suplementar a 1 739 niños, evidenciando un avance del 50 % con respecto a la meta anual programada.
- AOI00089100693 se tiene programadas 3 477 visitas para el seguimiento de la suplementación en niños menores de 36 meses. Durante el primer semestre se realizaron 3 436 visitas, alcanzando un avance del 98,82 % de la meta programada.



En cuanto al cumplimiento de las Acciones Operativas (AO) vinculadas a la AEI 02.07, tiene un avance favorable en el Hospital Daniel Alcides Carrión. Por lo que, se detallan los principales resultados alcanzados al cierre del primer semestre:

- AOI00089000126 El cumplimiento de la actividad operativa al semestre es de los 6 niños programados 7 niños recibieron el paquete completo de atención integral que representa el 100.0%
- AOI00089000259 El cumplimiento de la actividad operativa al semestre es de los 20 niños programados se atendió 25 niños tratados por Anemia por Deficiencia de Hierro que es el 100.0%
- AOI00089000125 El cumplimiento de la actividad operativa al semestre es de los 522 niños programados se vacunó a 406 niños que representa el 77.78%

- AOI00089000128 El cumplimiento de la actividad operativa al semestre es de los 76 niños programados se atendió 101 niños tratados por IRA que representa el 100%
- AOI00089000129 El cumplimiento de la actividad operativa al semestre es de los 24 niños programados se atendió 22 niños tratados por EDA que representa el 91.67 %
- AOI00089000155 El cumplimiento de la actividad operativa al semestre es de los 36 niños programados se atendió 51 niños tratados por IRA con Complicaciones que representa el 100%



Asimismo, al cumplimiento de las Acciones Operativas (AO) vinculadas a la AEI 02.07, se evidencia un avance favorable en la UE DIRESA; por lo que, se detallan los principales resultados alcanzados al cierre del primer semestre:

- AOI00088900279 Se programa 1,260 y se ejecutó 1,113, logrando el 88%)
- AOI00088900535 Se programo 300 consejerías, por el incremento se realizó la reprogramación de la meta física a 319 y se ejecutó 319 logrando el 100.0%

Las actividades relacionadas al cumplimiento de las acciones operativas relacionadas a la atención integral a niños fortalecen la inmunidad y favorece al crecimiento y desarrollo adecuado de este grupo poblacional y con ello se evita futuras complicaciones de salud, disminuyendo la incidencia de la desnutrición crónica infantil; por lo que, fortalece y garantiza la atención integral en los servicios de la salud afianzando el cumplimiento de la AEI.02.07.

La recomendación en conjunto señala que es necesario acelerar la implementación y fortalecer las actividades operativas en materia de recursos presupuestarios, recursos humanos, logístico.

**Cuadro: 12 ACTIVIDADES DE LA AEI 03.02 PRIMER SEMESTRE 2026**

| Acción Estratégica Institucional                                               | Actividad Operativa ID | Actividad Operativa                                                                                                       |
|--------------------------------------------------------------------------------|------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| AEI.03.02 SERVICIO DE AGUA POTABLE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN RURAL Y URBANA | AOI00088500022         | MONITOREO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS PARA HOGARES CONCENTRADOS |
|                                                                                | AOI00088500024         | POTABILIZACION Y OTRAS FORMAS DE DESINFECCION Y TRATAMIENTO                                                               |

En la AEI.03.02 “**Servicio de agua potable en beneficio de la población rural y urbana**”, tiene articulada 2 actividades operativas de los centros de costos: Dirección Regional de Vivienda, Sub Gerencia de obras.

Las actividades operativas programadas se ejecutaron al 100%, los mismos que están enmarcados en la acción estratégica de "Servicio de Agua Potable en Beneficio de la Población Rural y Urbana" lo cual busca mejorar y ampliar la infraestructura de saneamiento y abastecimiento de agua en diversas localidades de la región Pasco. Estos incluyen la optimización de sistemas de agua y desagüe, el fortalecimiento

institucional de entidades prestadoras de servicios, la instalación de saneamiento básico en comunidades nativas y la implementación de medidas de potabilización y desinfección. Además, se contempla el monitoreo de los servicios y la capacitación de prestadores para garantizar la sostenibilidad y calidad del recurso hídrico. en resumen, se tuvo un cumplimiento eficiente en las actividades operativas que comprenden la AEI.03.02.



**Cuadro 13: ACTIVIDADES DE LA AEI.04.01 I SEMESTRE 2026**

| Acción Estratégica Institucional                                                                | Actividad Operativa | Actividad Operativa                                                                                                                                                                                    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>AEI.04.01: SERVICIOS AGROPECUARIOS ADECUADOS EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES ORGANIZADOS</b> | AOI00088600006      | PRODUCCION Y DIFUSION DE INFORMACION ESTADISTICA                                                                                                                                                       |
|                                                                                                 | AOI00088600170      | ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN A PRODUCTORES PARA LA ADOPCIÓN DE PAQUETES TECNOLÓGICOS - CADENA PRODUCTIVA DE CUYES                                                                                 |
|                                                                                                 | AOI00088600185      | 2250157 - MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE LOS PRODUCTORES EN LAS CADENAS PRODUCTIVAS DE CARNE Y LANA DE OVINOS EN LAS ZONAS ALTO ANDINAS DE LAS PROVINCIAS DE PASCO Y DANIEL CARRION, REGION PASCO |
|                                                                                                 | AOI00088600187      | 2234298 - MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL GANADO VACUNO DE LECHE EN LA PROVINCIA PASCO, REGION PASCO.                                                                                         |
|                                                                                                 | AOI00088600186      | 2385397 - MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DE LA CRIANZA DE LLAMAS EN LAS ZONAS ALTO ANDINAS DE LAS PROVINCIA DE PASCO Y DANIEL CARRION DE LA REGION PASCO                                      |
|                                                                                                 | AOI00088600011      | PRODUCTORES DE CAMELIDOS DOMESTICOS ARTICULADOS AL MERCADO                                                                                                                                             |
|                                                                                                 | AOI00088600012      | REPOBLAMIENTO DE CRIANZA DE VICUÑAS                                                                                                                                                                    |

La AEI 04.01 “**Servicios agropecuarios adecuados en beneficio de los productores organizados**”, tiene articulada veintisiete (27) actividades operativas a cargo de las UE DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA DE PASCO, de las cuales en la tabla se muestra la identificación de cinco (7) actividades relevantes.

En la **AOI00088600006**, con esta actividad se busca la generación y difusión de información agraria. Su contribución es indirecta pero estratégica, pues permite orientar

la planificación y focalización de servicios dirigidos a los agentes económicos, alcanzando un avance de 100 % en el primer semestre. La **AOI00088600170**, con esta acción se busca el fortalecimiento de capacidades de los productores de cuyes, teniendo un avance del 98% para el primer semestre del 2026.

La **AOI00088600185** es una inversión que fortalece la competencia de los productores de la cadena productiva de ovinos, tenido un avance físico de 72% y un avance financiero de 69% de acuerdo a su programación y disponibilidad presupuestal en el presente año. La **AOI00088600187** es también una inversión buscar mejorar las condiciones productivas de los ganaderos mediante acciones orientadas a la productividad, manejo, alimentación, sanidad y calidad de la producción lechera, teniendo un avance físico de 54% y un avance financiero de 56% al primer semestre del 2026. La **AOI00088600186** es una inversión al fortalecer una actividad pecuaria característica de las zonas altoandinas para este caso a los productores de llamas, teniendo un avance de 80% de la ejecución física y un 76% del avance financiero al primer semestre del 2026.



En la **AOI0008860001**, orientada a fortalecer las capacidades productivas y comerciales de los criadores de camélidos, Su alcance comprende la asistencia técnica, fortalecimiento organizacional y articulación comercial, buscando que la producción de fibra, carne y otros productos alcance mejores condiciones de calidad, valor y acceso al mercado, teniendo un avance del 100% para el primer semestre del 2026.

La **AOI00088600012** es una actividad de contribución productiva y ambiental, Su aporte al OEI.04 se produce mediante la conservación y recuperación del recurso, acompañado de manejo sostenible, organización de los beneficiarios y mecanismos que permitan generar posteriormente valor económico. Presenta un avance de 100% **condicionado**, siendo necesario fortalecer las acciones técnicas y de coordinación con las comunidades para alcanzar mayores metas durante el segundo semestre

Las recomendaciones orientadas para revertir la situación actual en donde se presenta una situación de implementación favorable, aunque con avances diferenciados entre sus componentes. Las actividades de asistencia técnica, capacitación, adopción de paquetes tecnológicos y fortalecimiento de las cadenas productivas de ovinos, vacunos de leche, cuyes y llamas vienen contribuyendo directamente al fortalecimiento de las capacidades productivas de los beneficiarios, mientras que las acciones de estadística persisten brechas asociadas principalmente a la oportunidad de los procesos administrativos, disponibilidad de recursos humanos, bienes y servicios para el cumplimiento de las metas anuales.

Las recomendaciones orientadas para revertir la situación actual, en la **AOI0008860001** Fortalecer la asistencia técnica y promover mecanismos de articulación comercial con mercados y compradores, priorizando productores organizados. La **AOI00088600012** requiere reforzar la coordinación con las comunidades y entidades competentes, asegurando la disponibilidad de ejemplares y la ejecución oportuna de las acciones técnicas de repoblamiento

**Cuadro 14: ACTIVIDADES DE LA AEI.04.02 I SEMESTRE 2026**

| Acción Estratégica Institucional                                                               | Actividad Operativa | Actividad Operativa                                                                                 |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| AEI. 04.02:<br>INFRAESTRUTURA DE RIEGO OPERATIVA PARA LA PRODUCCION AGRARIA EN EL DEPARTAMENTO | AOI00088600079      | SENSIBILIZACION A PRODUCTORES AGRARIOS PARA EL APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HIDRICO PARA USO AGRARIO |
|                                                                                                | AOI00088600083      | ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES AGRARIOS EN PRACTICAS DE RIEGO                                     |

La AEI 04.01: **“Infraestructura de riego operativa para la producción agraria en el departamento”**, tiene articulada dos (2) actividades operativas a cargo de las UE DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA DE PASCO, la cual en la tabla se muestra la identificación de las dos (2) actividades como relevante.



La **AOI00088600079** Contribuye al fortalecimiento de la conciencia y capacidades de los productores para el uso responsable y sostenible del recurso hídrico, promoviendo prácticas que favorecen su conservación, presentando un 100% avance parcial, evidenciándose acciones de sensibilización; sin embargo, se requiere ampliar su cobertura para fortalecer el uso responsable y sostenible del recurso hídrico en el primer semestre del 2026. Así también la **AOI00088600083** Contribuye al desarrollo de capacidades técnicas para el uso eficiente del agua, promoviendo prácticas de riego adecuadas que optimizan el recurso hídrico y favorecen su aprovechamiento sostenible presentando un 100% de a avance parcial, con acciones de asistencia técnica orientadas a mejorar las prácticas de riego; se requiere incrementar la cobertura y continuidad para alcanzar la meta programada

La **Recomendaciones para mejorar el cumplimiento en el caso de la AOI00088600079 es** Fortalecer la programación y coordinación con organizaciones de productores, ampliando la cobertura de las jornadas de sensibilización y priorizando zonas con mayor demanda de agua, del mismo modo la **AOI00088600083** incrementar y focalizar la asistencia técnica, optimizando los recursos logísticos y priorizando prácticas de riego eficiente que contribuyan al uso sostenible del recurso hídrico.

**Cuadro: 15 ACTIVIDADES DE LA AEI 04.03 PRIMER SEMESTRE 2026**

| Acción Estratégica Institucional                                             | Actividad Operativa ID | Actividad Operativa                                                                                   |
|------------------------------------------------------------------------------|------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| AEI.04.03<br>FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LOS ACTORES DEL SECTOR TURISMO | AOI00088500314         | PROMOCIÓN DE LOS RECURSOS Y ATRACTIVOS DE LAS ZONAS DE DESARROLLO TURÍSTICO DEL DEPARTAMENTO DE PASCO |

En la AEI.04.03 **“Fortalecimiento de capacidades a los actores del sector turismo”**, tiene articulada 1 actividad operativa más relevantes del centro de costo: Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo.

Se promovieron los recursos y atractivos turísticos de las zonas de desarrollo del departamento mediante la difusión en medios, elaboración de material promocional y

participación en eventos, con el fin de posicionar al destino y fomentar el crecimiento de la actividad turística local.

Las actividades operativas se ejecutaron al 100%, de acuerdo a lo programado, Fortaleciendo el sector turístico en la región Pasco mediante asistencias técnicas focalizada a prestadores de servicios turísticos, la promoción de recursos turísticos, la formalización de empresas del sector y el desarrollo de propuestas de turismo comunitario. Además, se promueven campañas de sensibilización para prevenir malas prácticas, se supervisa el cumplimiento de normativas legales y ambientales, y se impulsan talleres de capacitación para mejorar la calidad del servicio. Asimismo, se garantiza la actualización y sistematización del inventario de recursos y operadores turísticos.



**Cuadro 16: ACTIVIDADES DE LA AEI.04.05 I SEMESTRE 2026**

| Acción Estratégica Institucional                                                                                      | Actividad Operativa | Actividad Operativa                                                              |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|----------------------------------------------------------------------------------|
| <b>AEI.04.05: ASISTENCIA TECNICA INTEGRADO EN BENEFICIO DE LOS PRODUCTORES ORGANIZADOS A LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL</b> | AOI00088600179      | TITULACION DE LA PROPIEDAD AGRARIA, COMUNIDADES CAMPESINAS Y COMUNIDADES NATIVAS |

La AEI 04.05: **“Asistencia técnica integrado en beneficio de los productores organizados a la actividad empresarial”**, tiene articulada dos (3) actividades operativas a cargo de las UE DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA DE PASCO, de las cuales en la tabla se muestra la identificación de una (1) actividad de relevante.

En la **AOI00088600179**, Contribuye a generar seguridad jurídica sobre la propiedad agraria, facilitando el acceso de los productores organizados a oportunidades de *inversión, financiamiento y desarrollo empresarial, fortaleciendo su competitividad*, teniendo un avance del 100% en el que presenta un avance en la atención y formalización de la propiedad agraria, contribuyendo progresivamente a brindar seguridad jurídica a los productores y comunidades para el primer semestre del 2026.

Las recomendaciones orientadas para revertir la situación actual, Fortalecer la programación y seguimiento de las acciones técnico-legales, mejorando la coordinación con comunidades y beneficiarios para agilizar el saneamiento y titulación.

**Cuadro 17: ACTIVIDADES DE LA AEI.05.01 I SEMESTRE 2026**

| Acción Estratégica Institucional                                                                                                    | Actividad Operativa | Actividad Operativa                                                                         |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>AEI. 05.01: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PERMANENTE DE LA CULTURA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES EN EL DPTO DE PASCO</b> | AOI00088600143      | ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES |

a AEI 05.01: “Fortalecimiento de capacidades permanente de la cultura de prevención de riesgos y desastres en el dpto. de pasco”, tiene articulada una (1) actividad operativa a cargo de las UE DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA DE PASCO, la cual en la tabla se muestra la identificación de una (1) actividad como relevante.

En la AOI00088600143, contribuye al fortalecimiento de la capacidad de respuesta institucional ante situaciones de emergencia, asegurando la disponibilidad y adecuada gestión de bienes para la atención oportuna de la población afectada, fortaleciendo así la cultura y capacidad de prevención y preparación frente a riesgos y desastres en el departamento de Pasco. La actividad presenta un avance parcial de 100%, evidenciado en las acciones de administración, control y almacenamiento de los kits disponibles; sin embargo, se requiere fortalecer su gestión y disponibilidad para garantizar una atención oportuna y adecuada ante posibles emergencias y desastres para el primer semestre del 2026.

La recomendación para mejorar el cumplimiento de la AO es Fortalecer la planificación, coordinación y seguimiento de la administración y almacenamiento de los kits, asegurando oportunamente los recursos logísticos y condiciones adecuadas de almacenamiento, a fin de garantizar su disponibilidad y atención inmediata ante emergencias y desastres.



**Cuadro: 18 ACTIVIDADES DE LA AEI 05.03 PRIMER SEMESTRE 2026**

| Acción Estratégica Institucional                                                                      | Actividad Operativa ID | Actividad Operativa                                                                             |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>AEI.05.03 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES</b> | AOI00088500532         | ACCESO A LA INFORMACION Y OPERATIVIDAD DEL SIGRID                                               |
|                                                                                                       | AOI00088500533         | DESARROLLO DE CAMPAÑAS COMUNICACIONALES PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES                 |
|                                                                                                       | AOI00088500540         | FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA GRD Y APAP                                                  |
|                                                                                                       | AOI00088800296         | LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DE CAUSES, DEFENSAS RIVERENAS, SISTEMAS DE DRENAJE Y CANALES DE RIEGO |
|                                                                                                       | AOI00088800297         | DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL                            |
|                                                                                                       | AOI00088800298         | ORGANIZACION Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRE         |
|                                                                                                       | AOI00088800200         | ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES     |

En la AEI.05.03 **“Capacidad Instalada para la preparación y Respuesta Frente a Emergencias y Desastres”**, tiene articulada 7 actividades operativas más relevantes del centro de costo: UE. Sede Central Oficina Regional de Gestión de Riesgo y Seguridad Ciudadana, COER, UE. Educación, Dirección de Gestión Pedagógica.

Las actividades operativas se ejecutaron al 100%, de acuerdo a lo programado, las actividades y proyectos desarrollados dentro de esta acción estratégica institucional tienen como objetivo principal fortalecer la cultura de prevención y respuesta ante riesgos y desastres en la población del departamento de Pasco. Esto se logra mediante la sensibilización, capacitación y organización de comunidades, la implementación de sistemas de alerta temprana y monitoreo, la entrega oportuna de bienes de ayuda humanitaria, la operatividad del SIGRID y el desarrollo de instrumentos clave para la gestión del riesgo de desastres, asegurando así una respuesta eficaz y coordinada ante emergencias.



**Cuadro 19: ACTIVIDADES DE LA AEI. 06.01 I SEMESTRE 2026**

| Acción Estratégica Institucional                          | Actividad Operativa | Actividad Operativa                                                 |
|-----------------------------------------------------------|---------------------|---------------------------------------------------------------------|
| <b>AEI.06.01 REDES VIALES MEJORADAS PARA LA POBLACIÓN</b> | AOI00088700045      | Mantenimiento rutinario de la red vial departamental no pavimentada |
|                                                           | AOI00088700052      | Mantenimiento de camino rutinario                                   |
|                                                           | AOI00088700046      | Mantenimiento periódico de la red vial departamental no pavimentada |

En la AEI 06.01 **“Redes Viales Mejoradas Para la Población”**, tiene articulada tres (3) actividades operativas a cargo de la Dirección Regional de Transportes Pasco.

*Alcance de la AO e inversión en contribución a la AEI 06.01.*

La AOI00088700045 están orientadas a conservar las condiciones de transitabilidad y operatividad de las vías. Contribuye directamente a la AEI.06.01, al permitir mantener la infraestructura vial en condiciones adecuadas para el tránsito de personas y vehículos por otro lado, la AOI00088700052 comprende acciones destinadas a conservar y mantener las condiciones de transitabilidad de los caminos bajo competencia de la entidad. Su ejecución contribuye a la AEI.06.01 mediante la conservación de la infraestructura vial y la reducción del deterioro de las vías y la AOI00088700046 Comprende intervenciones de mantenimiento periódico destinadas a recuperar y conservar las condiciones de servicio de la red vial departamental no pavimentada. Contribuye directamente a la AEI.06.01, al mejorar las condiciones de transitabilidad y prolongar la vida útil de la infraestructura vial.

*Situación actual de cumplimiento de la AO e inversión.*

En la AOI00088700045 al I semestre de 2026 se programaron 102.99 kilómetro de red vial departamental no pavimentada en buen estado y se ejecutaron 102.99, alcanzando 100% de ejecución física correspondiente a la PA a la PA 103, PA 104, PA 105, PA 107, PA 109, PA 110, PA 111, PA 112, PA 113, PA 114, PA 115 y PA 116 en la provincia Daniela Alcides Carrión, Pasco y Oxapampa. La ejecución física alcanzó la totalidad de la programación semestral.

En la AOI00088700052 al I semestre de 2026 se programaron 6 expedientes técnicos de mantenimiento de caminos rutinarios y se ejecutaron 1 que corresponde a la ejecución de la PA 103 en la provincia Daniel Alcides Carrión, alcanzando 17% de ejecución física. Quedó una brecha de 5 unidades respecto de la programación semestral.

En la AOI00088700046 al I semestre de 2026 se programaron 151.35 kilómetros de mantenimiento periódico de la red vial departamental no pavimentada en buen estado y se ejecutaron 151.35 kilómetros correspondiente a PA 101 Y PA 107 en la provincia de Daniel Alcides Carrión, Pasco alcanzando 100% de ejecución física. La ejecución física alcanzó la totalidad de la programación semestral.



*Factores que afectaron el cumplimiento de lo programado*

La AOI00088700045 y AOI00088700046 no se registran factores adversos en la programación física. La actividad alcanzó la meta semestral, sustentada en el reporte de la Dirección de Caminos (Informe N° 713-2026-GRP/DRTC/DC).

Se identificó como AO Crítica a la AO I00088700052 el principal factor reportado fue la presencia de inclemencias climáticas, que afectó la ejecución de los trabajos programados y generó un avance de solo 1 de 6 unidades físicas previstas en el I semestre, para mejorar el cumplimiento al segundo semestre se priorizara el seguimiento de esta actividad para identificar causas del bajo avance y adoptar medidas correctivas como la supervisión constante de las actividades contempladas dentro de la elaboración del ET.

El cumplimiento de las AO e inversiones clave vinculadas a la AEI.06.01 viene determinando un avance físico promedio de 72.33%, sustentado principalmente en el cumplimiento de dos de las tres AO programadas, entre ellas el mantenimiento rutinario y periódico de la red vial departamental, ambas con 100% de ejecución física; sin embargo, el mantenimiento de camino rutinario registra un avance de 17% debido a las inclemencias climáticas. Por ello, se recomienda priorizar el seguimiento de la actividad con menor avance y mantener la ejecución de las actividades que presentan cumplimiento, a fin de contribuir al logro de la meta anual y mejorar las condiciones de transitabilidad de la red vial.

**Cuadro 20: ACTIVIDADES DE LA AEI 06.02 I SEMESTRE 2026**

| Acción Estratégica Institucional                                                                     | Actividad Operativa | Actividad Operativa                                                      |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|--------------------------------------------------------------------------|
| <b>AEI.06.02:<br/>INFRAESTRUCTURA DE<br/>TELECOMUNICACIONES<br/>APROPIADA EN EL<br/>DEPARTAMENTO</b> | AOI00088700050      | Supervisión y mantenimiento de los sistemas de comunicaciones existentes |

|  |                |                                                                       |
|--|----------------|-----------------------------------------------------------------------|
|  | AOI00088700049 | Identificación, implementación de los servicios de telecomunicaciones |
|--|----------------|-----------------------------------------------------------------------|

LA AEI 06.02 “**Infraestructura de Telecomunicaciones Apropriada en el Departamento**”, tiene articulada dos (2) actividades operativas a cargo de las UE Dirección Regional de Transportes Pasco, de las cuales en la tabla se muestra la identificación de cada una de ellas ya que resultan relevantes.

*Alcance de la AO e inversión en contribución a la AEI 06.02.*

La AOI00088700050 comprende la supervisión y mantenimiento de los sistemas de comunicaciones existentes, contribuyendo al funcionamiento y continuidad de la infraestructura de telecomunicaciones y la AOI00088700049 comprende acciones de identificación e implementación de servicios de telecomunicaciones orientadas a contribuir a la reducción de brechas de conectividad.



*Situación actual de cumplimiento de la AO e inversión.*

Con respecto a **AOI00088700050** en el I semestre de 2026 se programaron 3 monitoreos a sistemas de telecomunicaciones y se ejecutaron 3, en la provincia D.A.C en I.E. Santo Domingo Savio y en I.E. de Yanacancha Pasco, alcanzando 100% de ejecución física. La ejecución física alcanzó la totalidad de la programación semestral.

No se reportan factores restrictivos. La supervisión y mantenimiento de los sistemas de comunicaciones se ejecutó conforme a la programación, según el sustento de la Dirección de Telecomunicaciones (Informe N.º 112-2026-GRP/DRTC/DT).

Y la **AOI00088700049** en el I semestre de 2026 se programaron 73 poblaciones con acceso a telefonía móvil y hogares con acceso a internet y se ejecutaron 73, en el Distrito de Yanacancha y la Provincia de Oxapampa – Villa Rica, alcanzando 100% de ejecución física.

No se reportan factores restrictivos que hayan limitado la ejecución. La programación física del semestre fue atendida.

El cumplimiento de las AO e inversiones clave vinculadas a la AEI.06.02 viene determinando una ejecución física promedio de 100%, debido a que las dos AO programadas presentan 100% de ejecución física. No obstante, los indicadores de la AEI muestran avances de 48.33% en monitoreo a sistemas de telecomunicaciones, 53.14% en población con acceso a telefonía móvil y 64.71% en hogares con acceso a internet, evidenciando que, pese al cumplimiento de las actividades programadas, persisten brechas en los resultados de conectividad. En ese sentido, se recomienda continuar con los cronogramas de supervisión y fortalecer la coordinación para reducir las brechas de conectividad y contribuir al cumplimiento de las metas institucionales.

**Cuadro 21: ACTIVIDADES DE LA AEI 06.03 I SEMESTRE 2026**

| Acción Estratégica Institucional                                                                         | Actividad Operativa | Actividad Operativa                                                                                        |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>AEI.06.03: SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE Y COMPLEMENTARIOS EFICIENTE EN EL DEPARTAMENTO PASCO</b> | AOI00088700008      | Capacitación a usuarios de las vías en temas de educación en seguridad vial                                |
|                                                                                                          | AOI00088700009      | Habilitaciones otorgadas para el servicio de transporte terrestre de personas de ámbito regional           |
|                                                                                                          | AOI00088700006      | Capacitación en seguridad vial a conductores infractores                                                   |
|                                                                                                          | AOI00088700011      | Fiscalización al servicio de transporte terrestre de personas                                              |
|                                                                                                          | AOI00088700007      | Campañas de sensibilización a la comunidad sobre seguridad y educación vial                                |
|                                                                                                          | AOI00088700012      | Emisión de licencias de conducir de clase A - obtención nueva, recategorización, revalidación y duplicado. |



La AEI 06.03 “**Servicios de Transporte Terrestre y Complementarios Eficiente en el Departamento Pasco**”, tiene articulada seis (6) actividades operativas a cargo de las UE Dirección Regional de Transportes Pasco, de las cuales en la tabla se muestra la identificación de cada una de ellas ya que resultan relevantes.

*Alcance de la AO e inversión en contribución a la AEI 06.03.*

La AOI00088700008 comprende acciones de capacitación dirigidas a usuarios de las vías para fortalecer conocimientos y prácticas de seguridad vial, AOI00088700009 comprende la atención y otorgamiento de habilitaciones para la prestación del servicio de transporte terrestre de personas de ámbito regional, AOI00088700006 comprende acciones de capacitación dirigidas a conductores infractores para fortalecer el cumplimiento de las normas y la seguridad vial, AOI00088700011 comprende acciones de fiscalización al servicio de transporte terrestre de personas, orientadas a verificar el cumplimiento de las condiciones y disposiciones aplicables, AOI00088700007 comprende campañas dirigidas a la comunidad para promover la seguridad y educación vial, contribuyendo a una movilidad más segura., AOI00088700012 comprende la emisión de licencias de conducir clase A, incluyendo obtención, recategorización, revalidación y duplicado, contribuyendo a la prestación eficiente del servicio.

*Situación actual de cumplimiento de la AO e inversión.*

La AOI00088700008 en el I semestre de 2026 se programaron 1,570 usuarios capacitados en temas de educación en seguridad vial y se ejecutaron 1,570, tanto con los transportistas de Yanacancha, Pasco y parte de la Provincia de Oxapampa y Daniel

Carrión, alcanzando 100% de ejecución física. No se reportan factores adversos específicos, la ejecución alcanzó y superó cuantitativamente la programación del I semestre, conforme al reporte de la Oficina de Seguridad Vial.

La AOI00088700009 en el I semestre de 2026 se programaron 31 habilitaciones otorgadas a vehículos para el servicio de transporte terrestre de personas de ámbito regional y se ejecutaron 31 unidades, alcanzando 100% de ejecución física reportada. No se reportan factores adversos específicos, la ejecución de habilitaciones superó cuantitativamente la programación física acumulada del I semestre, conforme al reporte de la Oficina de Transporte de Pasajero y Carga.

La AOI00088700006 En el I semestre de 2026 se programaron 120 conductores infractores capacitados y se capacitaron 108, alcanzando 90% de ejecución física reportada, tanto en el Distrito de Yanacancha, Chuquimarca y Simón Bolívar. Se registra una brecha de 12 unidades respecto de las 120 programadas para el I semestre, ya que a la fecha no se identificaron o reportaron más personas infractoras de acuerdo al sustento de la Oficina de Seguridad Vial.



La AOI00088700011 en el I semestre de 2026 se programaron 265 intervenciones de fiscalización al servicio de transporte terrestre de personas y se ejecutaron 265, alcanzando 100% de ejecución física reportada. Considerando las tres Provincias del Departamento y sus diferentes distritos concentrándose la mayor parte en los distritos de Yanacancha, Chaupimarca y Simón Bolívar. No se reportan factores restrictivos que hayan afectado la ejecución. Se cumplió la programación de fiscalizaciones del I semestre, alcanzándose 265 intervenciones, según el reporte de la Oficina de Transporte de Pasajero y Carga.

La AOI00088700007 en el I semestre de 2026 se programaron 12 campañas de sensibilización a la comunidad sobre seguridad y educación vial y se cumplieron con los 12, alcanzando 100% de ejecución física reportada en Oxapampa, Daniel Carrión y Pasco concentrándonos con mayores intervenciones en la provincia de Pasco. No se reportan factores adversos específicos. La programación física semestral fue atendida en su totalidad; el reporte registra 12 campañas programadas y 12 ejecutadas.

Finalmente, la AOI00088700012 en el I semestre de 2026 se programaron 3,864 licencias de conducir de clase a - obtención nueva, recategorización, revalidación y duplicado otorgadas y se ejecutaron 3,864, alcanzando 100% de ejecución física reportada. Contabilizados en la Provincia de Oxapampa, Daniel Carrión y Pasco concentrándose la mayor cantidad de emisión de licencias en Pasco. No se reportan restricciones que hayan limitado la atención. La ejecución alcanzó las 3,864 licencias programadas para el I semestre, en un contexto de alta demanda y capacidad operativa al 100%.

**Cuadro: 22 ACTIVIDADES DE LA AEI 06.03 PRIMER SEMESTRE 2026**

| Acción Estratégica Institucional                                                        | Actividad Operativa ID | Actividad Operativa                                                                               |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>AEI.07.02 CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS AMBIENTALES (PLANEFA) POR LAS INSTITUCIONES</b> | AOI00088500418         | IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL CATEGORIA 1                                 |
|                                                                                         | AOI00088500217         | SUPERVISAR EN EL SECTOR MINERO EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE FISCALIZACION AMBIENTAL(PLANEFA) |



En la AEI.06.03 **“CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS AMBIENTALES (PLANEFA) POR LAS INSTITUCIONES”**, tiene articulada 10 actividades operativas de las unidades ejecutoras de la sede central y la Dirección Regional de Agricultura, y se priorizaron 2 actividades más relevantes

En la actividad operativa **AOI00088500418 IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL CATEGORIA 1**, se emitieron 5 certificaciones ambientales de categoría 1, la AO asegura el proceso de certificación sirve para que todo proyecto de inversión pública o privada antes de su ejecución debe contar con certificación ambiental de acuerdo al sistema nacional de evaluación de impacto ambiental (SEIA)

AOI00088500217 SUPERVISAR EN EL SECTOR MINERO EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE FISCALIZACION AMBIENTAL(PLANEFA) se realizaron 15 supervisiones a diferentes empresas y comunidades los mismos que son: comunidad campesina de Quiulacocha en el distrito de Simón Bolívar, comunidad campesina de Sacra Familia en el distrito de Simón Bolívar, a la empresa HOLCIM PERU AGREGADAS S.A.C en el distrito de Ninacaca, empresa GLORE PERU S.A.C en el distrito de Santa Ana de Tusi, empresa JNC PERUVIANS MINERALS S.A.C. en el distrito de Tinyahuarco, empresa minera Pampa Sonqo- proyecto de explotación y procesamiento de minerales Ramos Balcon, en el distrito de Huancabamba,

**Cuadro: 23 ACTIVIDADES DE LA AEI 09.03 PRIMER SEMESTRE 2026**

| Acción Estratégica Institucional | Actividad Operativa ID | Actividad Operativa                                                                                                              |
|----------------------------------|------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                  | AOI00088500234         | 2232331.MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA MICRO RED POZUZO DISTRITO DE |

|                                                                                                                                                             |                |                                                                                                                                                                                                                                  |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>AEI.09.03<br/>GESTIÓN DE LA<br/>INVERSIÓN<br/>PÚBLICA<br/>EFICIENTE EN<br/>BENEFICIO DE<br/>LOS<br/>CIUDADANOS<br/>DEL<br/>DEPARTAMENTO<br/>DE PASCO</p> |                | POZUZO - PROVINCIA DE OXAPAMPA - DEPARTAMENTO DE PASCO                                                                                                                                                                           |
|                                                                                                                                                             | AOI00088500237 | 2198318.MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE SALUD FREDY VALLEJO ORE DISTRITO DE YANAHUANCA, PROVINCIA DE DANIEL CARRION, REGION PASCO.                                                         |
|                                                                                                                                                             | AOI00088500252 | 2301177.MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD EN LAS CALLES DE LAS LOCALIDADES DE SANTA ROSA DE PITIC, LA CANDELARIA, SAN MIGUEL Y LA QUINUA, DEL CENTRO POBLADO DE LA QUINUA, DISTRITO DE YANACANCHA - PASCO - PASCO |
|                                                                                                                                                             | AOI00088500255 | 2537063: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD DE HUAYCHAUMARCA, DISTRITO DE YANAHUANCA - PROVINCIA DE DANIEL ALCIDES CARRION - DEPARTAMENTO DE PASCO                                                       |
|                                                                                                                                                             | AOI00088500262 | 2572073. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD DE PAUCAR DISTRITO DE PAUCAR - PROVINCIA DE DANIEL ALCIDES CARRION - DEPARTAMENTO DE PASCO.                                                                  |
|                                                                                                                                                             | AOI00088500266 | 2657636.MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE HABITABILIDAD INSTITUCIONAL EN EL CENTRO POBLADO DE SHELLBY DISTRITO DE VICCO DE LA PROVINCIA DE PASCO DEL DEPARTAMENTO DE PASCO                                               |
|                                                                                                                                                             | AOI00088500273 | 2507621.CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE PISTA Y VEREDAS EN EL CENTRO POBLADO VALLE DE JUNIPALCA DEL DISTRITO DE SAN FRANCISCO DE ASIS DE YARUSYACAN - PROVINCIA DE PASCO - DEPARTAMENTO DE PASCO                     |
|                                                                                                                                                             | AOI00088500277 | 2461366.MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL AA.HH. COLUMNA PASCO, DISTRITO DE YANACANCHA - PROVINCIA DE PASCO - DEPARTAMENTO DE PASCO                                                                  |
|                                                                                                                                                             | AOI00088500279 | 2157301.MEJORA DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA Y OPERATIVA DEL HOSPITAL ROMAN EGOAVIL PANDO DEL DISTRITO DE VILLA RICA, PROVINCIA OXAPAMPA, REGION PASCO                                                                              |



|                |                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| AOI00088500289 | 2627148.MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN CON GRASS SINTETITO DEL ESTADIO MUNICIPAL CHANGO, DEL CENTRO POBLADO DE CHANGO, DISTRITO DE CHACAYAN DE LA PROVINCIA DE DANIEL ALCIDES CARRION DEL DEPARTAMENTO DE PASCO. |
| AOI00088500291 | 2337885.MEJORAMIENTO DE LA VIA CON PAVIMENTO, VEREDAS Y MUROS DE CONTENCION EN LA AV. TUPAC AMARU DEL SECTOR 1 Y 4 DEL AA. HH TUPAC AMARU, DISTRITO DE CHAUPIMARCA, PROVINCIA DE PASCO - PASCO                                                                   |
| AOI00088500296 | 2594022.MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCION DE SALUD BASICOS EN GOYLLARISQUIZGA DISTRITO DE GOYLLARISQUIZGA DE LA PROVINCIA DE DANIEL ALCIDES CARRION DEL DEPARTAMENTO DE PASCO                                                                                |
| AOI00088500299 | 2599645.MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCION INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES SIN CUIDADOS PARENTALES O EN RIESGO DE PERDERLOS EN LA ALDEA INFANTIL- SAN NICOLAS I DISTRITO DE YANACANCHA DE LA PROVINCIA DE PASCO DEL DEPARTAMENTO DE PASCO.           |
| AOI00088500314 | 2634461.MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE HABITABILIDAD INSTITUCIONAL EN MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICCO DISTRITO DE VICCO DE LA PROVINCIA DE PASCO DEL DEPARTAMENTO DE PASCO                                                                                        |
| AOI00088500316 | 2194033.AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL PUESTO DE SALUD, NIVEL I-3 CHINCHE TINGO, LOCALIDAD DE CHINCHE TINGO, DISTRITO DE YANAHUANCA, PROVINCIA DE DANIEL ALCIDES CARRION - PASCO                                                       |
| AOI00088500317 | 2506106.MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA CALLES, JIRONES Y PASAJES DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE ULIACHIN - SECTOR 5 DEL DISTRITO DE CHAUPIMARCA - PROVINCIA DE PASCO - DEPARTAMENTO DE PASCO                                                    |



|  |                |                                                                                                                                                                                                                                                              |
|--|----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | AOI00088500322 | 2250151.CONSTRUCCION DEL PUENTE CARROZABLE EN EL TRAMO TAYAPAMPA DEL CAMINO VECINAL EMP. PA -10.7 HUALLAMAYO - JACHAHUANCA - EMP. PA- 619 (DV. CHINCHANCO) (RUTA PA-618) EN EL DISTRITO PAUCARTAMBO, PROVINCIA PASCO, REGION PASCO                           |
|  | AOI00088500326 | 2644947.MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL ESTADIO MUNICIPAL DE PAMPANIA DE CENTRO POBLADO PAMPANIA (VIRGEN DEL ROSARIO) DISTRITO DE SANTA ANA DE TUSI DE LA PROVINCIA DE DANIEL ALCIDES CARRION DEL DEPARTAMENTO DE PASCO |
|  | AOI00088500330 | 2601452.MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PRACTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL ESTADIO MAXIMO ARELLANO DISTRITO DE TAPUC DE LA PROVINCIA DE DANIEL ALCIDES CARRION DEL DEPARTAMENTO DE PASCO                                                      |
|  | AOI00088500331 | 2644044.CREACION DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS EN PARQUE UNIVERSITARIO DISTRITO DE YANACANCHA DE LA PROVINCIA DE PASCO DEL DEPARTAMENTO DE PASCO                                                                                                |
|  | AOI00088500336 | 2657627.MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE HABITABILIDAD INSTITUCIONAL EN EL CENTRO POBLADO DE COCHAMARCA, DISTRITO DE VICCO - PROVINCIA DE PASCO - DEPARTAMENTO DE PASCO.                                                                            |
|  | AOI00088500338 | 2626286.REMODELACION DE CAMPO DEPORTIVO; CONSTRUCCION DE SISTEMA DE DRENAJE Y SARDINEL; EN EL(LA) ESTADIO MONUMENTAL ATAHUALPA EN EL CENTRO POBLADO HUARAUCACA, DISTRITO DE TINYAHUARCO, PROVINCIA PASCO, DEPARTAMENTO PASCO.                                |
|  | AOI00088500342 | 2503685.CREACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION EN RIBERAS DE RIO VULNERABLES ANTE EL PELIGRO DE INUNDACION EN LA LOCALIDAD DE PUENTE PAUCARTAMBO DEL DISTRITO DE VILLA RICA - PROVINCIA DE OXAPAMPA - DEPARTAMENTO DE PASCO                                 |



|  |                |                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|--|----------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | AOI00088500345 | 2210145. MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN LAS AVENIDAS DANIEL ALCIDES CARRION Y 6 DE DICIEMBRE DEL DISTRITO DE YANACANCHA - PASCO - PASCO                                                                                                                           |
|  | AOI00088500350 | 2150280.AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL ESTADIO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SAN PEDRO DE PILLAO, PROVINCIA DE DANIEL ALCIDES CARRION - PASCO                                                                                                                               |
|  | AOI00088500351 | 2198319.MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL ERNESTO GERMAN GUZMAN GONZALES PROVINCIA DE OXAPAMPA, DEPARTAMENTO DE PASCO, REGION PASCO                                                                                                  |
|  | AOI00088500433 | CREACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL CENTRO POBLADO DE JUCLACANCHA DISTRITO DE SANTA ANA DE TUSI DE LA PROVINCIA DE DANIEL ALCIDES CARRION DEL DEPARTAMENTO DE PASCO                                                                       |
|  | AOI00088500434 | MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL ASENTAMIENTO HUMANO VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE Y GERARDO PATIÑO DISTRITO DE YANACANCHA PROVINCIA DE PASCO DEPARTAMENTO DE PASCO                                                                     |
|  | AOI00088500435 | CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL CENTRO POBLADO DE CAÑACHACRA DISTRITO DE POZUZO DE LA PROVINCIA DE OXAPAMPA DEL DEPARTAMENTO DE PASCO                                                                                                 |
|  | AOI00088500436 | OPTIMIZACIÓN CONSTRUCCION DE LA COBERTURA EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS, GRADERIAS Y VESTUARIOS Y/O SS.HH. DE USUARIOS EN EL CAMPO DEPORTIVO DEL CENTRO POBLADO DE UCHUMARCA DISTRITO DE YANAHUANCA DE LA PROVINCIA DANIEL ALCIDES CARRION DEL DEPARTAMENTO DE PASCO |
|  | AOI00088500437 | MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL CENTRO POBLADO DE LA QUINUA DISTRITO DE YANACANCHA DE LA PROVINCIA PASCO DEL DEPARTAMENTO DE PASCO                                                                                                |



|  |                |                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|--|----------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | AOI00088500438 | CREACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL CENTRO POBLADO DE MICHIVILCA DISTRITO DE TAPUC DE LA PROVINCIA DANIEL ALCIDES CARRION DEL DEPARTAMENTO DE PASCO                                                                                |
|  | AOI00088500439 | OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL I.E SANTA ROSA DEL DISTRITO DE POZUZO DE LA PROVINCIA DE OXAPAMPA DEL DEPARTAMENTO DE PASCO                                                                                                                  |
|  | AOI00088500470 | CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL CENTRO POBLADO DE POPOGAY EN EL DISTRITO DE SANTA ANA DE TUSI DE LA PROVINCIA DE DANIEL ALCIDES CARRIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PASCO                                                              |
|  | AOI00088500476 | MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ELECTRIFICACION RURAL EN EL CENTRO POBLADO DE CARAMPAYO CASERIOS HUARINPUQUIO VILLA TINGO RINCONADA SAN CARLOS HUAYLAS SANTA BARBARA Y GALVEZ DEL DISTRITO DE HUANCABAMBA PROVINCIA DE OXAPAMPA DEPARTAMENTO DE PASCO |
|  | AOI00088500480 | CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL CENTRO POBLADO DE MACHIN DISTRITO DE SANTA ANA DE TUSI DE LA PROVINCIA DE DANIEL ALCIDES CARRIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PASCO                                                                     |
|  | AOI00088500481 | MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE HABITABILIDAD INSTITUCIONALL EN EL CENTRO CIVICO DEL CENTRO POBLADO SANTIAGO PAMPA, DISTRITO DE YANAHUANCA, PROVINCIA DE DANIEL ALCIDES CARRION DEL DEPARTAMENTO DE PASCO                                                          |
|  | AOI00088500482 | CREACIÓN DE LOS SERVICIOS CULTURALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS INDUSTRIALES CULTURALES Y LAS ARTES EN CONMEMORACIÓN DE LA BATALLA DE PASCO, EN EL AA.HH. ULIACHIN DISTRITO DE CHAUPIMARCA DE LA PROVINCIA DE PASCO DEL DEPARTAMENTO DE PASCO |



|  |                |                                                                                                                                                                                                                                              |
|--|----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | AOI00088500487 | MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO VECINAL TRAMO ASTOBAMBA (KM 04+240) - PUENTE CHARQUICANCHA - EMP. PA 504 (ANDAHUAYLAS)                                                                                                          |
|  | AOI00088500490 | MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DEL TRAMO HUAYLAJIRCA - TAPUC (VIA DEPARTAMENTAL PA - 103)                                                                                                                                                 |
|  | AOI00146000135 | 2651941 - MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA GERENCIA SUB REGIONAL DE OXAPAMPA - UNIDAD EJECUTORA PASCO SELVA CENTRAL, DISTRITO DE OXAPAMPA, DE LA PROVINCIA DE OXAPAMPA, DEL DEPARTAMENTO DE PASCO |
|  | AOI00162000129 | EJECUCION DE OBRA: CREACION LOSA DE RECREACION MULTIUSOS EN EL CENTRO POBLADO DE ANDACHACA DEL DISTRITO DE YANAHUANCA - PROVINCIA DE DANIEL ALCIDES CARRION - DEPARTAMENTO DE PASCO, CON CUI N 2534567                                       |



En la AEI.09.03 ***“Gestión de la Inversión Pública Eficiente en Beneficio de los Ciudadanos del Departamento de Pasco”***, tiene articulada 42 actividades operativas más relevantes del centro de costo: Sub Gerencia de Obras, Sub Gerencia de Supervisión de Obras, Sub Gerencia de Desarrollo Sectorial Económico, Gerencia Sub Regional de Daniel Alcides Carrión, Gerencia Sub Regional de Oxapampa.

Las actividades operativas se vienen desarrollando de acuerdo a lo programado, El conjunto de actividades y proyectos ejecutados dentro de la acción estratégica de Gestión de la Inversión Pública Eficiente en Beneficio de los Ciudadanos del Departamento de Pasco abarca un enfoque integral para el desarrollo territorial, con intervenciones en infraestructura vial, educativa, deportiva, sanitaria, productiva y de servicios básicos. Las iniciativas incluyen:

- Infraestructura y conectividad: Mejoramiento y ampliación de carreteras, trochas carrózales, puentes y vías vecinales para optimizar la transitabilidad y acceso a servicios esenciales.
- Educación y salud: Construcción, mejoramiento y ampliación de instituciones educativas y establecimientos de salud para elevar la calidad de vida de la población.
- Agua, saneamiento y electrificación: Implementación de sistemas de agua potable, plantas de tratamiento de aguas residuales y proyectos de electrificación rural.
- Desarrollo productivo y económico: Fortalecimiento de capacidades, asistencia técnica y monitoreo de proyectos productivos, promoviendo la sostenibilidad y competitividad regional.

- Gestión y supervisión de inversiones: Evaluación, liquidación y cierre de proyectos de inversión, garantizando la eficiencia en la ejecución de los recursos públicos.

Este enfoque busca consolidar el desarrollo sostenible en Pasco, mejorando la infraestructura y los servicios públicos para el bienestar de sus ciudadanos.



□ **Análisis de las AEI críticas.**

**Cuadro: 24 ACTIVIDADES DE LA AEI 01.04 PRIMER SEMESTRE 2026**

| Acción Estratégica Institucional                                                                                     | Actividad Operativa | Actividad Operativa                                                                                                |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>AEI.01.04 SERVICIO EDUCATIVO ADECUADO AL LOGRO DE APRENDIZAJES DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACION BASICA REGULAR</b> | AOI00172500150      | FESTIVAL TE QUIERO LIBRE DE DROGAS Y VIOLENCIA <b>0%</b>                                                           |
|                                                                                                                      | AOI00172500239      | ASISTENCIA TÉCNICA EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y UGEL PUERTO BERMUDEZ <b>25%</b> |

**AEI.01.04:** En el primer semestre de 2026, la AEI evidencia un **bajo nivel de implementación**, debido a que el “Festival Te Quiero Libre de Drogas y Violencia” alcanzó **0 %** y la asistencia técnica en tecnologías de información solo **25 %**. Estos resultados reflejan una ejecución insuficiente de las intervenciones programadas, limitando las acciones de prevención, convivencia escolar y fortalecimiento tecnológico. En consecuencia, se requiere **adoptar medidas correctivas y reforzar el seguimiento durante el segundo semestre** para recuperar las metas pendientes y mejorar la contribución al servicio educativo.

La ejecución de las AO **explica significativamente las dificultades de la AEI**, debido al bajo avance registrado: **0 %** en el festival de prevención de drogas y violencia y **25 %** en la asistencia técnica en tecnologías de información. Esta ejecución insuficiente limita el alcance y oportunidad de las intervenciones previstas para fortalecer las condiciones del servicio educativo. Sin embargo, las AO tienen un **efecto contributivo y no representan directamente el nivel de aprendizaje de los estudiantes**.

Los principales factores estarían relacionados con retrasos en la programación y ejecución de las actividades, dificultades en los procesos administrativos y logísticos, limitaciones de recursos humanos y tecnológicos, débil coordinación con las instituciones educativas y actores involucrados, así como un seguimiento insuficiente de las metas físicas. Estas condiciones habrían limitado la ejecución oportuna de las AO y requieren ser verificadas para adoptar medidas correctivas durante el segundo semestre.

□ **Aplicación de recomendaciones respecto a la evaluación anterior.**

Respecto a las recomendaciones de la evaluación anterior se viene implementando en las diferentes Unidades Ejecutoras el mismo que se verá reflejado en el presente año

#### 4. Conclusiones

El análisis integral del desempeño institucional del Pliego Gobierno Regional de Pasco al Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2026 evidencia un desempeño operativo heterogéneo con una trayectoria positiva en la ejecución presupuestal y de inversiones (58.9%), sobrepasando el promedio esperado para la primera mitad del año. No obstante, se registran brechas críticas de implementación derivadas de cuellos de botella procedimentales, limitaciones de asignación presupuestal directa y transferencias de competencias sectoriales no concluidas que han condicionado los resultados de varios Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI).

A continuación, se emite el juicio de valor por cada componente analizado, destacando los principales hallazgos clave:



##### A. Desarrollo Económico, Agropecuario y Turístico

- **Juicio de Valor:** Se observa una alta capacidad operativa en articulación comercial y formalización turística, pero con una severa parálisis en la ejecución de incentivos de cofinanciamiento y desarrollo forestal/acuícola.
- **Resultados Destacados:** Se superó la meta de organizaciones agropecuarias articuladas al mercado (22 de 20 programadas) y se impulsó la formalización de 15 hospedajes, 24 agencias de viajes y 72 artesanos (destacando el flujo receptivo en Oxapampa y Huayllay con más de 98 mil arribos). En infraestructura de riego (AEI.04.02), se alcanzó un 87.64% de la meta (830 productores beneficiados).
- **Hallazgos Clave y Alertas:**
  1. **Alerta Alta en Cofinanciamiento (AEI.04.01):** Solo se cofinanció el 10.71% de asociaciones productivas (3 de 28 programadas), lo que pone en riesgo la meta anual.
  2. **Factor Externo por Competencias (SERFOR):** Los indicadores de Productores madereros organizados y Superficie forestada registraron 0% de avance. Este resultado no responde a una ineficiencia operativa de la DIREAGRO, sino a un desfase institucional, pues las competencias de control forestal aún están en proceso de transferencia desde el SERFOR.
  3. **Bajo avance en comités de riego (AEI.04.07):** Apenas se asistió al 27.50% de productores en comités de usuarios (55 de 200).

##### B. Gestión del Riesgo de Desastres

- **Juicio de Valor:** La respuesta ante emergencias y la protección a productores vulnerables ante heladas y lluvias ha sido oportuna, pero la capacidad de prevención y alerta temprana institucional se encuentra comprometida por falta de financiamiento.
- **Resultados y Hallazgos:** Se logró la entrega de ayuda humanitaria a 200 familias, la intervención de 35 puntos críticos de ríos (descolmatación y enrocado) y la atención sanitaria a 1,605 productores. Sin embargo, el indicador de Sistemas de Alerta Temprana (SAT) registró 0% de cumplimiento debido a la nula asignación presupuestal, imposibilitando la instalación de equipamiento preventivo en zonas de alto riesgo.

##### C. Transportes y Comunicaciones

- **Juicio de Valor:** Se identifica una ejecución sobresaliente en el mantenimiento de la infraestructura vial departamental y en acciones de seguridad vial, frente a un avance moderado en conectividad digital supeditado a proyectos de inversión nacional.
- **Resultados Destacados:** Mantenimiento de 102.99 km de red vial no pavimentada en las tres provincias; sobrecumplimiento en capacitaciones de seguridad vial (82 jornadas) y habilitación vehicular (31 empresas), junto a la emisión de 3,864 licencias de conducir.

- Hallazgos Clave: En conectividad digital (AEI.06.02), solo se alcanzó el 73.3% de la meta de hogares con internet (11,000 de 15,000 proyectados) debido a demoras en el inicio del Proyecto Banda Ancha KU, postergado para el II Semestre.

#### D. Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial

- Juicio de Valor: Adecuada rigurosidad institucional para viabilizar inversiones sostenibles y formalizar centros poblados, mitigada por restricciones presupuestales y normativas para la actualización cartográfica regional.
- Resultados y Hallazgos: Se otorgaron 32 Certificaciones Ambientales (AEI.07.02) a través de las EFA regionales. Se oficializó la categorización de 6 Centros Poblados en Palcazú y Villa Rica (OEI.08), dinamizando la prestación de servicios públicos. No obstante, la Zonificación Ecológica y Económica (ZEE) no registró avance en mapas temáticos por falta de presupuesto y cambios normativos, elaborándose únicamente el mapa fisiográfico de Zonificación Forestal (ZF).

#### E. Educación, Salud y Servicios Básicos

- Juicio de Valor: Gran despliegue en Educación Inclusiva (100% de la meta anual alcanzada en atención EBE) y estabilización de la vigilancia de agua potable en 110 centros poblados rural. En Salud, se dio un avance sobresaliente en salud mental (48%) y planificación familiar (30.4%), pero golpeado por la desinformación sociocultural en programas de vacunación e ineficiencias del sistema HIS-MINSA para anemia y control prenatal.

#### F. Inversiones y Gestión Presupuestal

- Juicio de Valor: Constituye la principal fortaleza de la gestión regional al I Semestre. La capacidad de gasto y devengado ha mostrado una dinámica superior a la media nacional histórica del sector público subnacional.
- Resultados Destacados: El indicador de ejecución presupuestal alcanzó un 58.9% al cierre de junio (frente a la meta anual del 93.00%), impulsado por las modificaciones presupuestarias que incrementaron el PIA en un 3.65%.
- Hallazgos Clave y Alertas: Pese al buen ritmo de ejecución, persisten riesgos vinculados a cuellos de botella en los procesos de selección y adquisición de bienes/servicios, los cuales podrían desacelerar la curva de devengados durante el IV trimestre si no se optimiza la fase contractual.



## 5. Recomendaciones

| Nº | Aspecto de mejora | Recomendación                                                                                                                                         | Unidad Ejecutora 5/                                      | Unidad de organización responsable                                                 | Plazo        |
|----|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| 1  | Implementación    | Fortalecer alineamiento entre acciones estratégicas y actividades operativas                                                                          | Las 13 UE del GORE PASCO                                 | Responsables de Planificación de cada unidad Ejecutora                             | 31 dic. 2026 |
| 2  | Implementación    | Actualizar y dar cumplimiento a los documentos internos (lineamientos, directivas)                                                                    | Las 13 UE del GORE PASCO                                 | Responsables de planificación de cada unidad Ejecutora (Administración, logística) | 31 dic. 2026 |
| 3  | Diseño            | Ajustar logros esperados de periodos aun no ejecutados cuando se amerite y estos deben ser debidamente justificados, como también sincerar los logros | Las 13 UE del GORE PASCO                                 | Responsables de planificación de cada unidad Ejecutora                             | 31 dic. 2026 |
| 4  | Diseño            | Mejorar la coherencia de los elementos de las actividades operativas (Unidad de medida, prioridad)                                                    | Las 13 UE del GORE PASCO                                 | Responsables de planificación de cada unidad Ejecutora                             | 31 dic. 2026 |
| 5  | Diseño            | Se debe implementar estrategias para mejorar la ejecución de las inversiones de tal manera que se reflejan buenos                                     | Sede Central, Unidades desconcentradas, Transportes, DRA | Responsables de cada unidad Ejecutora                                              | 30 dic. 2026 |



|   |                          |                                                                                                                                                                                       |                          |                                                             |              |
|---|--------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------------------------|--------------|
|   |                          | resultados en la implementación de las AEI y OEI                                                                                                                                      |                          |                                                             |              |
| 6 | Evaluación y seguimiento | Involucrar a la alta dirección para la participación de las unidades de organización en el proceso                                                                                    | Las 13 UE del GORE PASCO | Equipo responsable del seguimiento y evaluación del PEI-POI | 30 dic. 2026 |
| 7 | Evaluación y seguimiento | Realizar una correcta vinculación de las actividades operativas a las AEI-OEI del PEI 2025-2030                                                                                       | Las 13 UE del GORE PASCO | Equipo responsable del seguimiento y evaluación del PEI-POI | 30 dic. 2026 |
| 8 | Evaluación y seguimiento | La GRPPAT, establezca un mecanismo de divulgación consolidado de los avances de las metas físicas de las unidades ejecutoras. Con el fin de establecer mejoras en procesos operativos | Las 13 UE del GORE PASCO | Equipo responsable del seguimiento y evaluación del PEI-POI | 30 dic. 2026 |



#### Análisis del Efecto e Impacto en la Mejora de las AEI

a) ¿Cuál es el progreso en la implementación de las recomendaciones emitidas en la evaluación anterior? Al cierre del I Semestre 2026, el Pliego del Gobierno Regional de Pasco muestra un avance global significativo en la atención de los compromisos institucionales:

- 100% de Atención: El 12.5% de las recomendaciones ha sido Implementado plenamente (Recomendación N° 8), habiendo logrado la publicación y divulgación consolidada de los avances físicos desde la GRPPAT.
- En Proceso de Implementación: El 75.0% de las medidas (Recomendaciones N° 1, 2, 3, 4, 6 y 7) se encuentra En proceso, destacando la actualización de la Directiva General del POI y el trabajo continuo de alineamiento técnico entre actividades operativas y las AEI del PEI 2025-2030.
- Pendientes / Alerta (No Implementada): Únicamente el 12.5% de la matriz (Recomendación N° 5) registra un estado de No implementado, correspondiente al establecimiento de estrategias coordinadas de articulación de inversiones en la Sede Central, Transportes y la Dirección Regional de Agricultura.

b) ¿La ejecución de las acciones clave basadas en las recomendaciones está produciendo los resultados esperados? Sí, de manera parcial y progresiva. Los avances en la estandarización normativa (actualización de la directiva del POI) y la transparencia en la divulgación de información física (GRPPAT) han permitido mejorar la oportunidad de reporte del I Semestre 2026 en las 13 Unidades Ejecutoras. Esto posibilitó detectar a tiempo cuellos de botella en sectores clave como Salud y Educación.

Sin embargo, la falta de avance en la Recomendación N° 5 (Estrategias para la ejecución de inversiones) se ha traducido en distorsiones operativas durante el semestre evaluado, evidenciando que sectores como el Agropecuario (baja ejecución en cofinanciamiento de asociaciones) e Infraestructura de Gestión de Riesgos (0% en instalación de Alertas Tempranas) sigan sufriendo retrasos por no integrar la programación física con la programación financiera de las obras públicas.

c) ¿Qué acciones adicionales son necesarias para asegurar la efectividad de las recomendaciones y mejorar la implementación de las AEI? Para el II Semestre 2026, la Dirección de Planeamiento y la Alta Dirección del Pliego deben disponer con carácter de urgencia:



1. Mesa Técnica Estratégica de Inversiones (Para absolver la Rec. N° 5): Conformar un equipo de trabajo entre la Sede Central, la Dirección Regional de Transportes y la Dirección Regional de Agricultura para vincular directamente la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión con los indicadores de las AEI asignadas.
2. Institucionalizar Sesiones de Liderazgo con la Alta Dirección (Para consolidar la Rec. N° 6): Formalizar reuniones trimestrales de rendición de cuentas donde los directores de las 13 Unidades Ejecutoras sustenten la coherencia de sus metas físicas y financieras, obligando a sincerar los logros proyectados al cierre del ejercicio fiscal 2026.
3. Control de Calidad en el Registro de Sistemas (Para acelerar las Rec. N° 3 y 4): Brindar asistencia técnica personalizada a las UE con mayores desviaciones para corregir unidades de medida y priorizaciones en el aplicativo CEPLAN V.01, garantizando la consistencia analítica para la Evaluación Anual 2026.

## 6. Anexos

- ☐ Reporte de seguimiento del POI o enlace de publicación en PTE.
- ☐ Reporte de seguimiento del PEI o enlace de publicación en PTE.
- ☐ Información complementaria adicional que resulte relevante y brinde mayor credibilidad al contenido del informe de evaluación de implementación.